UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIA HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

MODALIDAD TRABAJO DE TITULACIÓN

Informe final del Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la Educación Básica

TEMA:

La percepción docente sobre la autoridad escolar y la disciplina de los estudiantes de Educación General Básica Superior de la Unidad Educativa “Los Andes” del cantón Píllaro.

AUTOR: Fernando Israel Torres Arellano

TUTOR: Lic. Adriana Cecilia Sancho Aguilera, Mg

AMBATO - ECUADOR

2025

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICA:

Yo, Adriana Cecilia Sancho Aguilera, en mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación sobre el tema: La percepción docente sobre la autoridad escolar y la disciplina de los estudiantes de Educación General Básica Superior de la Unidad Educativa "Los Andes" del cantón Píllaro. desarrollado por el estudiante Torres Arellano Fernando Israel, considero que dicho informe investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la comisión calificadora designada por el H. Consejo Directivo.



Mg. Adriana Cecilia Sancho Aguilera
C.I. 1802842706
TUTOR

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Dejo en constancia de que el presente informe es el resultado de la investigación del autor con el tema: La percepción docente sobre la autoridad escolar y la disciplina de los estudiantes de Educación General Básica Superior de la Unidad Educativa "Los Andes" del cantón Píllaro, quien, basado en la experiencia en los estudios realizados durante la carrera, revisión bibliográfica y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la investigación, las ideas, opiniones y comentarios especificados en este informe, son de exclusiva responsabilidad de su autor.



Torres Arellano Fernando Israel
C.I. 1850348978
AUTOR

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que utilice esta tesis o parte de ella como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación de acuerdo con las normas de la institución.

Autorizo la divulgación pública de mi tesis, cediendo los derechos patrimoniales en línea. También apruebo la reproducción de esta tesis, siempre y cuando se cumplan las regulaciones de la Universidad y no se obtenga beneficio económico, respetando mis derechos de autor.



Torres Arellano Fernando Israel
C.I. 1850348978
AUTOR

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

La comisión de estudio y calificación del Informe Final del Trabajo de Titulación sobre el tema: La percepción docente sobre la autoridad escolar y la disciplina de los estudiantes de Educación General Básica Superior de la Unidad Educativa "Los Andes" del cantón Píllaro, presentando por Fernando Israel Torres Arellano, egresado de la Carrera de Educación Básica, una vez revisada la investigación se APRUEBA en razón de que cumple con los principios básicos técnicos, científicos de investigación y reglamentarios.

Por lo tanto, se autoriza la presentación ante los organismos pertinentes.

LA COMISIÓN

Firmado electrónicamente por:
MEDARDO ALFONSO MERA CONSTANTE
Validar únicamente con FirmaEC

Dr. Medardo Alfonso Mera Constante, PHD.
C.C. 0501259956
Miembro del Tribunal

Firmado electrónicamente por:
XIMENA CUMANDA MIRANDA LOPEZ
Validar únicamente con FirmaEC

Lic. Ximena Cumandá Miranda López, Mg.
C.C. 1802288900
Miembro del Tribunal

DEDICATORIA

A mis dos estrellitas en el cielo, mi mamita y mi abuelita. Todo lo que soy y lo que he logrado lleva la luz de ustedes. Desde allá arriba me han guiado con amor, me han sostenido en mis días más difíciles y me han recordado que, aunque la vida duela, nunca estoy solo. Este triunfo es también suyo; es el susurro de su amor que aún me acompaña.

A mis tíos Jeovanny y Teresita, quienes se convirtieron en mis padres cuando la vida me puso a prueba. Ustedes fueron el abrazo que evitó que me quebrara, la palabra que me devolvió la esperanza y la mano firme que me levantó cuando no sabía cómo continuar. Gracias por amarme como a un hijo y por entregarme un cariño capaz de sanar cualquier vacío. Cada logro mío es, en realidad, una semilla que ustedes plantaron con paciencia, sacrificio y amor inmenso. Todo lo que he conseguido lleva su nombre, sin ustedes nada de esto hubiera sido posible.

A Marco y John, mis hermanos de corazón. Gracias por caminar conmigo, por sostenerme cuando me sentía débil y por darme siempre lo mejor sin pedir nada a cambio. Su presencia ha sido mi fuerza silenciosa y un apoyo que llevaré para toda la vida.

A mi compañera, mi amiga, mi amor, mi Mariela. Gracias por ser la calma en medio de mis tormentas, por acompañarme cuando mis fuerzas se agotaban y por creer en mí incluso en los días en que yo mismo dudaba. Tu amor ha sido mi refugio y mi impulso, la voz que me recuerda que puedo seguir adelante aun cuando todo parece oscuro. Este logro también es tuyo, porque cada paso que di estuvo acompañado de tu luz, de tu ternura y de esa manera única con la que sabes abrazar mi alma.

A mis amigas Jenny y Joss, por regalarme risas en los días grises y estar cuando más las necesitaba. Sus ocurrencias, su apoyo y cada momento compartido vivirán siempre en mi memoria con gratitud.

Y a mis tíos, familia y amigos, quienes estuvieron a lo largo de esta travesía. Cada palabra de aliento, cada gesto, cada presencia me motivo a seguir adelante.

Fernando Israel Torres Arellano

AGRADECIMIENTO

A Dios, en primer lugar, por darme la vida, la fuerza y la esperanza necesaria para continuar incluso en los momentos más difíciles. Gracias por iluminar mi camino y permitirme llegar hasta aquí.

A toda mi familia, por estar siempre presente, por su apoyo incondicional y por creer en mí cuando las dudas querían ganarme. Que Dios les multiplique cada gesto de amor y cada sacrificio que hicieron por mí.

A la Universidad Técnica de Ambato, mi segundo hogar durante este camino. Gracias por abrirme sus puertas, por darme la oportunidad de crecer, de aprender y de convertirme en un mejor ser humano y profesional.

A todos mis docentes que me acompañaron y fueron parte de mi a lo largo de este hermoso camino, quienes fueron más que educadores; fueron guías en mis días de dudas y ejemplo de entrega absoluta. Gracias por cada clase impartida con pasión y compromiso, por cada palabra que me impulsó a esforzarme un poco más, por creer en mis capacidades incluso cuando yo mismo dudaba. Sus enseñanzas trascendieron los libros; me mostraron valores, disciplina, humanidad y amor por esta hermosa profesión. Hoy, al culminar esta etapa, llevo conmigo su ejemplo. Aspiro a enseñar con la misma dedicación, la misma vocación y el mismo compromiso con el que ustedes marcaron mi camino. Cada uno dejó una huella en mí, una huella que guiará mi camino y permanecerá siempre en mi corazón.

Fernando Israel Torres Arellano

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

A. PÁGINAS PRELIMINARES
APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN iii
DERECHOS DE AUTOR iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO v
DEDICATORIA vi
AGRADECIMIENTO vii
RESUMEN EJECUTIVO x
ABSTRACT xi
B. CONTENIDOS
CAPÍTULO I.- MARCO TEÓRICO 12
1.1. Antecedentes Investigativos 12
1.2 Objetivos 50
CAPÍTULO II.- METODOLOGÍA 52
2.1. Materiales 52
2.2. Métodos 53
CAPÍTULO III.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN 56
3.1. Análisis y discusión de los resultados. 56
CAPÍTULO IV.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 62
4.1. Conclusiones 62
4.2. Recomendaciones 63
C. MATERIALES DE REFERENCIA 64
Referencias bibliográficas 64
Anexos 69

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 *Estilos de autoridad* 56
Tabla 2 *Disciplina Octavo E.G.B* 57
Tabla 3 *Disciplina Noveno E.G.B* 58
Tabla 4 *Disciplina Décimo E.G.B* 58
Tabla 5 *Nivel de disciplina predominante* 59

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación se centra en la percepción docente sobre la autoridad escolar y la disciplina de los estudiantes de Educación General Básica Superior de la Unidad Educativa “Los Andes” del cantón Píllaro. Este estudio es relevante porque permite entender cómo los estilos de autoridad ejercidos por los docentes se vinculan con la disciplina de los estudiantes. Su aporte radica en evidenciar la percepción docente sobre los estilos de autoridad predominantes y en establecer cómo estos pueden influir en la disciplina. El objetivo general fue analizar la relación de la percepción docente sobre la autoridad escolar en la disciplina de los estudiantes de Educación General Básica Superior de la Unidad Educativa “Los Andes” del cantón Píllaro durante un ciclo académico. La investigación se desarrolló en la línea de Comportamiento Social y Educativo, con un enfoque cualitativo, diseño no experimental de corte transversal, nivel exploratorio y descriptivo, y una modalidad bibliográfica–documental y de campo . Se trabajó con una muestra intencional conformada por los docentes tutores y estudiantes de básica superior. Como técnicas se emplearon dos cuestionarios estructurados: uno dirigido a los docentes para identificar el estilo de autoridad predominante, y otro a los estudiantes para evaluar el nivel de disciplina. Se concluye que en la institución predominan los estilos de autoridad: colaborativo, democrático y carismático, basados en el diálogo y la participación; y que los niveles de disciplina se mantienen dentro de rangos aceptables. Estos hallazgos permiten comprender la importancia de fortalecer prácticas de autoridad que fortalezcan el orden, la convivencia y el desarrollo socioemocional de los estudiantes.

Palabras clave: autoridad escolar, disciplina, estilos de autoridad, docentes, estudiantes, Educación General Básica Superior, comunidad educativa.

ABSTRACT

This research focuses on teachers' perceptions of school authority and student discipline in the upper basic general education program at the “Los Andes” Educational Unit in the Píllaro canton. This study is relevant because it allows us to understand how the authority styles exercised by teachers are linked to student discipline. Its contribution lies in highlighting teachers' perceptions of the predominant authority styles and establishing how these can influence discipline. The general objective was to analyze the relationship between teachers' perceptions of school authority and the discipline of upper basic general education students at the “Los Andes” Educational Unit in the Píllaro canton during one academic year. The research was developed within the line of Social and Educational Behavior, with a qualitative approach, anon-experimentalcross-sectional design, an exploratory and descriptive level, and a bibliographic-documentary and field modality. The study used an intentional sample comprised of the tutor teachers and upper elementary students. Two structured questionnaires were used as techniques: one for teachers to identify the predominant authority style and another for students to evaluate the level of discipline. It is concluded that the predominant authority styles in the institution are: collaborative, democratic, and charismatic, based on dialogue and participation; and that discipline levels remain within acceptable ranges. These findings highlight the importance of strengthening authority practices that reinforce order, coexistence, and the socio-emotional development of students.

Keywords: school authority, discipline, authority styles, teachers, students, Upper Elementary Education, educational community.

CAPÍTULO I.- MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes Investigativos

Araujo y Aguayo (2024), en su artículo De "la letra con sangre entra" al "desalineamiento de la autoridad": balance sociohistórico de la autoridad escolar en Chile; buscan realizar un balance sociohistórico de la autoridad escolar en Chile, identificando las transformaciones en las prácticas y percepciones de la autoridad en el sistema educativo. La metodología implementada fue un enfoque cualitativo, basado en la revisión de documentos y reanálisis de entrevistas. La población estuvo conformada por 65 estudiantes y 11 docentes, quienes ofrecieron sus perspectivas sobre los cambios en la autoridad escolar a lo largo del tiempo. Entre los instrumentos utilizados en esta investigación está la entrevista. Los resultados demostraron que las dificultades relacionadas a la autoridad escolar se asocian con los mandatos normativos socio-institucionales. Se concluyen que dicha autoridad ha pasado de un modelo rígido, autoritario y punitivo, caracterizado por la obediencia forzado a un enfoque más democrático, participativo y centrado en el respeto mutuo. Sin embargo, esta transición no ha estado exenta de dificultades, ya que las transformaciones sociales, políticas y culturales han generado nuevas tensiones y retos en la gestión del aula.

Hidalgo-Tupia (2024), en su artículo "Autoridad docente en instituciones educativas", busca estudiar la autoridad de los profesores, su características, conceptualización y factores que favorecen o dificultan su construcción. La metodología utilizada fue el método PRISMA basado en revisiones sistemáticas es bases de datos como, Scielo, Google Académico y Scopus, gracias a la revisión bibliografía se logró encontrar 129 trabajos en el rango de años de 2017 a 2023, de los cuales luego de una evaluación se procedió a la selección, lectura y análisis de 24 artículos. Los resultados demostraron que tanto docentes como estudiantes reconocen que el tipo de autoridad que prevalece en el contexto educativo es vertical. Estos explican que si la autoridad docente no es reconocida por los estudiantes afecta significativamente en el aprendizaje y en el ambiente escolar. Se concluye que, pese a tener una autoridad vertical, no es lo mismo

tener poder o querer imponer algo sobre sus alumnos. De la misma manera que no está en la facultad de ejercer violencia contra los mismos, evidenciando así un esfuerzo por acercarse más de una forma horizontal y ya no tan autoritaria.

Ibarra et al. (2022), en su artículo "Estilos parentales y disciplina escolar en estudiantes del Perú", buscan analizar la relación entre los estilos parentales y la disciplina escolar en estudiantes de secundaria. La metodología implementada fue de enfoque cuantitativo, utilizando un diseño correlacional, con censos de 136 estudiantes de primer grado de secundaria como población. Para la recolección de datos se aplicaron dos cuestionarios con preguntas cerradas: uno para medir los estilos parentales y otro para evaluar la disciplina escolar. Los resultados demostraron una correlación positiva significativa entre los estilos parentales y la disciplina escolar. Se concluye que los estilos autoritativo y permisivo influyen de manera distinta en la conducta de los estudiantes, siendo el estilo autoritativo el que se asocia con un mejor comportamiento y cumplimiento de normas. La investigación evidencia la importancia de los estilos de crianza en la formación de hábitos de disciplina escolar, resaltando la necesidad de promover prácticas parentales que fomenten la comunicación abierta, el respeto mutuo y normas claras dentro y fuera del hogar.

Meza-Pardo et al. (2020), en su artículo "Construcción y ejercicio de la autoridad pedagógica: siete hipótesis desde la perspectiva de profesores chilenos", buscan analizar cómo se construye y ejerce la autoridad pedagógica en la enseñanza media chilena, desde la perspectiva de docentes reconocidos por sus estudiantes como figuras de autoridad. La metodología aplicada fue cualitativa y descriptiva, utilizando entrevistas semiestructuradas y grupos focales. La población estuvo conformada por 19 profesores de segundo año de secundaria, identificados por estudiantes de 15 a 16 años como aquellos a los que más obedecen. Los resultados evidenciaron que la autoridad pedagógica es un proceso gradual, donde influyen factores como la experiencia profesional temprana, el dominio disciplinar, el respeto mutuo, la claridad en las normas y el respaldo institucional. Se concluye que la autoridad no se impone, sino que se construye en la interacción entre el docente, el estudiante y el contexto escolar, constituyéndose en un liderazgo legítimo basado en coherencia, respeto y apoyo organizacional.

Acuña et al. (2022), en su artículo “La autoridad pedagógica: una visión desde la formación inicial docente” buscan analizar cómo se construye la autoridad pedagógica de los docentes en formación de las carreras de la escuela de educación de una institución de educación superior. La metodología implementada fue un enfoque comprensivo basado en un enfoque focal. La población estuvo conformada por 52 estudiantes hombres y mujeres, divididos en siete grupos de cuarto y quinto semestre de Pedagogía de Educación General Básica, Pedagogía Educación Diferencial, Pedagogía en Matemáticas y Pedagogía en Ciencias Naturales y Biología. Entre los instrumentos utilizados se encuentra el debate a través de Zoom. Los resultados demostraron que la percepción que tienen en cuanto al rol de autoridad, gira en torno a tres ejes: Modelos de autoridad pedagógica, nociones de autoridad pedagógica y experiencias de autoridad pedagógica, a su vez, se apuntan a la construcción de una autoridad basada en la empatía y la horizontalidad. Se concluye que los estudiantes entienden la autoridad pedagógica como algo que se construye, no que se impone y a su vez rechazan la visión tradicional autoritaria y valoran enfoques más constructivistas, donde se reconoce la diversidad, la autonomía del estudiante y las habilidades socioemocionales.

Ortiz-Mallegas et al. (2023), en su artículo “Comprendiendo las prácticas punitivas en la convivencia escolar en Chile: Sentidos y usos en las voces de sus protagonistas” buscan comprender el uso y el sentido de las prácticas punitivas en las escuelas de Chile. La metodología implementada fue un enfoque cualitativo con énfasis en metodologías participativas. La población estuvo conformada por 2868 estudiantes de 130 escuelas de Chile. Entre los instrumentos utilizados se encuentran, grupos de discusión con los estudiantes, para luego realizar cuatro mesas de análisis de la información mediante la técnica de análisis de contenido. Los resultados demostraron que según el análisis se encuentran dos categorías, por un lado, las prácticas punitivas como respuesta eficiente en gestionar la convivencia escolar para tener bajos niveles de violencia escolar y buen rendimiento académico y, por otro lado, el autoritarismo viene de generación en generación, es un legado dictatorial. Se concluye que las prácticas punitivas en las escuelas chilenas se sostienen por una herencia autoritaria y la presión de políticas educativas, lo que limita la participación estudiantil y refuerza una autoridad docente unilateral.

Corres-Medrano et al. (2022), en su artículo “La autoridad en la era inclusiva: un estudio de caso con niños y niñas de educación primaria” buscan comprender cómo se construye y ejerce la autoridad docente en contextos de diversidad cultural en educación primaria. La metodología implementada fue cualitativa vista desde una perspectiva etnográfica. La población estuvo conformada por 177 personas de las cuales 144 niños y niñas de tercero y cuarto año de primaria en un rango de edad de 9 a 11 años y 33 profesionales educativos. Entre los instrumentos utilizados se encuentran la observación y la entrevista. Los resultados demostraron que, en los centros educativos, donde hay una alta segregación escolar, son comunes las conductas disruptivas. Por ello, se destaca la importancia de establecer normas que aseguren la convivencia y el bienestar, además, se identificaron tres enfoques para gestionar la disciplina: recordar las normas, corregir conductas inadecuadas y prevenir conflictos. Se concluye que las escuelas son un entorno para la interacción y relación humana; por lo tanto, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, se debe considerar las relaciones personales y el lugar que ocupa el docente.

Parra et al. (2022), en su artículo “Construcción de la noción de autoridad pedagógica desde la perspectiva de profesores en ejercicio”, buscan analizar cómo se construye la autoridad pedagógica, con un enfoque de género desde la perspectiva de los docentes en ejercicio de enseñanza básica. La metodología implementada fue un estudio de caso intrínseco basado en un enfoque cualitativo. La población estuvo conformada por 9 docentes (3 hombres y 6 mujeres) de diferentes asignaturas de un establecimiento educacional semi-público. Entre los instrumentos utilizados se encuentra un grupo focal. Los resultados demostraron que los docentes se centran en dos categorías en cuanto a la autoridad pedagógica: los conocimientos pedagógicos y la relación interpersonal entre docentes y estudiantes. Se concluye que la autoridad pedagógica se construye a través de la interacción entre docentes y estudiantes, basada en el respeto mutuo, la empatía y la comunicación efectiva. Los estudiantes valoran a los docentes que establecen vínculos personales y fomentan un ambiente de confianza en el aula. Esta perspectiva resalta la importancia de una autoridad que no se impone de manera autoritaria, sino que se gana mediante el reconocimiento y la reciprocidad.

Flores et al. (2021), en su artículo “Autoridad y autoritarismo, una dicotomía” buscan analizar la relación dicotómica entre el adecuado ejercicio de la autoridad y el autoritarismo en el salón de clases y establecer la diferencia entre los conceptos de autoridad y autoritarismo dentro del aula de clases en Perú. La metodología implementada fue cualitativa basada en las perspectivas y experiencias. La población estuvo conformada por 105 personas en un rango de edades de 15 a 64 años, teniendo un 64,76% de hombres y un 34,28% de mujeres. Entre los instrumentos utilizados se encuentra una encuesta realizada mediante Google Forms. Los resultados demostraron que el 86,7 % de los encuestados distingue entre autoridad y autoritarismo, mientras que el 73,3 % afirmó haber tenido un maestro autoritario. Además, el 94 % prefiere un maestro autoritario que enseñe bien, antes que uno sin autoridad que enseñe mal. La estrategia utilizada fue la c*hakana pregunta*, que se basa en el planteamiento de 9 preguntas con el objetivo de redactar textos académicos. Se concluye que existe una delgada línea entre ejercer autoridad y abusar de ella. Se resalta que el docente debe ejercer su autoridad de forma adecuada, promoviendo el orden y la participación sin caer en el autoritarismo.

Cox Vial et al. (2022), en su artículo “Profesores principiantes: estrategias para establecer una relación de autoridad pedagógica” buscan comprender las estrategias que los profesores de secundaria emplean durante su primer año de ejercicio profesional y su articulación con los tipos de relación estudiante-profesor que estas implican. La metodología implementada fue un enfoque exploratorio basado en las experiencias de los docentes durante su ejercicio profesional. La población estuvo conformada por 19 docentes de educación secundaria de una institución educativa de Santiago de Chile. Entre los instrumentos utilizados se encuentran la observación y una entrevista semi-estructurada. Los resultados demostraron que es fundamental estudiar los tipos de relación estudiante-docente que se construyen a partir de las acciones. Por otro lado, los profesores principiantes construyen su autoridad pedagógica a través de relaciones respetuosas, normas claras y coherencia en su actuar. Se concluye que la autoridad pedagógica no se impone, sino que se construye en la interacción cotidiana entre docentes y estudiantes; por otra parte, evita el autoritarismo y fomentar un clima de confianza favorece el aprendizaje.

Fundamentación teórica de la variable independiente

Autoridad escolar

Definición de la autoridad escolar.

La autoridad escolar se refiere al modo en que los profesores ejercen su liderazgo, control y poder dentro o fuera del aula o en el entorno educativo, para mantener el orden y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y a su vez gestionar el comportamiento estudiantil. Es decir, esta práctica no se limita a la imposición de reglas, sino que abarca la creación de un ambiente estructurado donde los alumnos puedan desarrollarse personal y académicamente. En resumen, la autoridad escolar se ejerce a través de acciones, como establecer normas, tomar decisiones pedagógicas y manejar situaciones de conflicto, siempre con el objetivo de promover un clima escolar positivo y de beneficio para todos.

Espot (2006), menciona que, la autoridad de los profesores no se basa en la imposición ni en el miedo, sino que se construye día a día a través del respeto que inspira en sus estudiantes, la competencia profesional que ejerce y la coherencia entre lo que dice y hace. Cuando los estudiantes reconocen en el docente a una figura preparada, justa y confiable, la autoridad se convierte en un liderazgo legítimo que facilita la disciplina y el aprendizaje.

En resumen, la verdadera autoridad docente no se encuentra en el control excesivo ni en la rigidez, sino en la capacidad que tiene el docente para inspirar respeto mediante el diálogo, la coherencia y la justicia. Lo que indica que, la autoridad escolar se transforma en un recurso pedagógico que promueve un ambiente positivo de aprendizaje y fortalece los vínculos de confianza.

Diferencia entre autoridad y autoritarismo.

En la actualidad en el entorno educativo, la diferencia entre autoridad y autoritarismo es de suma importancia para comprender las dinámicas de liderazgo y poder dentro

del aula. Por una parte, la autoridad, se basa en el respeto mutuo, la legitimidad y la capacidad del maestro para guiar a los estudiantes hacia su desarrollo personal y académico. Por otro lado, el autoritarismo implica un ejercicio del poder, el mismo que se caracteriza por la imposición, el control excesivo y la falta de diálogo, lo que puede generar un ambiente de opresión y desconfianza.

Reyes (2018), plantea que, un docente con autoridad propone reglas que permitan el intercambio de diálogo docente–estudiante y viceversa y uno autoritario, impone reglas, minimiza a sus estudiantes y dificulta el diálogo. En ese sentido, la autoridad se establece mediante la interacción respetuosa y la participación, mientras que, el autoritarismo se caracteriza por la imposición unilateral y la supresión de la voz de los estudiantes.

Por tanto, la autoridad en la comunidad educativa se fundamenta en la legitimidad, el respeto y la construcción de relaciones positivas con los estudiantes, mientras que, el autoritarismo se caracteriza por la imposición, la falta de diálogo y el control.

Fundamentos históricos y teóricos de la autoridad.

La autoridad escolar, con el pasar del tiempo ha sido un elemento central pues es vista como la capacidad de guiar e influir a otros dentro de un marco de respeto y legitimidad. Su estudio no solo permite comprender la estructura y el funcionamiento de las sociedades, sino también la forma en que se organiza el poder en el ámbito educativo. Estudiar los fundamentos históricos de la autoridad posibilita identificar cómo está a evolucionado las concepciones de liderazgo, poder y control desde la antigüedad hasta la actualidad.

La autoridad en la tradición clásica: auctoritas y potestas.

La autoridad en la era clásica se entiende a partir de dos conceptos fundamentales del derecho y la filosofía romana: *auctoritas* y *potestas*. Estos términos representan distintas formas de reconocimiento y poder dentro de la sociedad. La *auctoritas* se relaciona con la influencia moral, el prestigio y la capacidad de guiar a los demás

mediante el respeto y la competencia, mientras que la *potestas* se refiere al poder legal, formal y represivo, es decir, el derecho de imponer normas y tomar decisiones obligatorias. En el contexto educativo, estos conceptos clásicos ayudan a comprender cómo la autoridad del profesor no solo depende de su posición jerárquica, sino también de su capacidad de inspirar respeto y confianza en los estudiantes.

Por otro lado, la autoridad del maestro no se basa únicamente en su poder ni en la imposición de normas, sino que se construye a partir de la coherencia, la competencia profesional y la confianza que logra crear en sus estudiantes. Lo cual implica que, el reconocimiento del maestro como figura de autoridad se fundamenta más del respeto y la credibilidad que inspira, que del control excesivo que impone sobre los estudiantes (Espot, 2011).

En resumen, al igual que en la tradición clásica, la autoridad docente se fundamenta en la influencia moral y el liderazgo. Por consiguiente, un profesor que ejerce su autoridad con base en la *auctoritas* logra un ambiente de aprendizaje más positivo y motivador, fortalece los vínculos de confianza y fomenta la disciplina de manera efectiva en los estudiantes, mientras que uno en base a la *potestas* crea respeto a través del miedo.

Concepciones de la autoridad en pedagogos modernos.

Hoy en día, las concepciones de la autoridad en pedagogos, como Jean-Jacques Rousseau y John Dewey, se enfocan en la relación entre el docente y el alumno desde una perspectiva más participativa y humana, alejada de la autoridad estricta y jerárquica. En primer lugar, Rousseau propone que la autoridad se debe crear del ejemplo del educador y del respeto mutuo, priorizando la libertad y el desarrollo de los estudiantes en lugar de la imposición rígida de normas. Para él, la educación se centra en acompañar al niño en su crecimiento y en permitir que aprenda a través de la experiencia, generando así un reconocimiento de la autoridad basada en la guía y la confianza. Por otra lado, Dewey concibe la autoridad en las escuelas como un componente del proceso democrático del aprendizaje.

Espot (2011), menciona que, según John Dewey, la autoridad del profesor se evidencia por su capacidad de facilitar el aprendizaje, promover la reflexión crítica y fomentar la participación en los estudiantes, más que por la imposición de castigos o reglas estrictas. Es decir, la autoridad docente se construye mediante la colaboración, la interacción, y la creación de un ambiente educativo donde los estudiantes se siente partícipes de su propio proceso de aprendizaje.

En resumen, las ideas de Rousseau y Dewey enfatizan que la autoridad pedagógica moderna se basa en la competencia profesional, la coherencia y la capacidad de inspirar confianza y respeto, en lugar de depender de la jerarquía o del poder. Así, la autoridad se transforma en un recurso educativo que favorece la disciplina y fortalece un clima de aprendizaje, estimulando la responsabilidad y la autonomía de los alumnos.

Por otro lado, Hidalgo–Tupia (2024), explica que la concepción moderna de la autoridad escolar no se asemeja con los modelos verticales y represivos que predominaban en la educación tradicional. Hoy en día, la autoridad escolar se entiende como un reconocimiento otorgado por los estudiantes, basado tanto en el dominio conceptual y metodológico del docente como en el respeto e interés que demuestra en el aula de clases. Enfatiza que, la autoridad no debe confundirse con la imposición o el poder, sino que se construye a partir de relaciones horizontales, el diálogo y participación de los estudiantes, elementos que favorecen el aprendizaje y la convivencia.

Fuentes de la autoridad escolar.

La autoridad escolar no se sustenta exclusivamente en el marco legal o en el cargo formal que ocupa un maestro, sino que se construye a partir de diversas fuentes que fortalecen su legitimidad frente a la comunidad educativa y los estudiantes. Además, estas fuentes abarcan dimensiones tanto profesionales como personales, pues incluyen el prestigio que el docente logra por su desempeño y formación, la manera con la que se relaciona con sus alumnos, la credibilidad y la coherencia que proyecta en sus clases, así como el reconocimiento y respeto que inspira en quienes lo rodean. A ello

se suman el afecto y la proximidad como vínculos humanos que favorecen la confianza, junto con la autoridad legal que respalda su accionar dentro de la institución educativa.

Prestigio profesional.

El prestigio profesional del profesor hace referencia al reconocimiento social que obtiene a partir de su formación, su capacidad de innovación pedagógica, su dominio en la materia que imparte y su compromiso con la mejora continua del proceso de enseñanza–aprendizaje. Este prestigio no solo fortalece la imagen del docente ante los estudiantes, colegas y la comunidad educativa, sino que, también incrementa la autoridad percibida, cuando los estudiantes reconocen que el profesor sabe de lo que habla y lo demuestra con acciones, están más dispuestos a respetar sus indicaciones y seguir sus órdenes.

Elacqua et al. (2018), examinan cómo el prestigio docente se ha deteriorado en varios países de la región, debido a varios factores, como la baja valoración social, la falta de incentivos y las debilidades en la formación docente. Los mismos que, sostienen que recuperar ese prestigio implica atraer mejores candidatos a la docencia, mejorar la calidad de la formación inicial y evaluar continuamente el desempeño profesional de los maestros.

En conclusión, el prestigio profesional no se refiere únicamente a la acumulación de títulos académicos o a la experiencia laboral, sino que también, se sustenta en la práctica diaria, en la forma en que el maestro afronta los desafíos del aula, responde a las necesidades de sus estudiantes y promueve un aprendizaje significativo. El prestigio, entendido como una fuente de autoridad, se evidencia en la confianza que los estudiantes depositan en sus docentes, en el respeto que les otorgan y en la legitimidad que adquieren sus orientaciones pedagógicas.

Estilo personal del docente.

El estilo personal de los docentes se refiera al modo en que cada docente enseña, se comporta y se relaciona con los estudiantes, incluye aspectos como el tono, la comunicación, la forma de inspirar y la disciplina. Por otro lado, el estilo personal proyecta los valores, dogmas pedagógicos y la identidad profesional del profesor, influyendo en cómo los alumnos perciben su autoridad, credibilidad y legitimidad.

Por lo tanto, más allá de los recursos utilizados o estrategias didácticas, el estilo personal marca la diferencia cuando es coherente y auténtico, un maestro que actúa de acuerdo con lo que enseña, que mantiene una actitud respetuosa, se adapta a las necesidades de los estudiantes y se muestra accesible a cualquier sugerencia, suele generar un ambiente de confianza que refuerza su autoridad; en contraste a, un estilo que difiere entre lo que dice y lo que hace, el mismo que tiende a debilitar la influencia que el profesor tienen con los estudiantes (Zabalza, 2003).

En conclusión, el estilo personal del docente no es fijo y uniforme, se va puliendo con la experiencia, la reflexión, la retroalimentación entre colegas y estudiantes; y con la capacidad de moldear el estilo propio a distintos contextos. En consecuencia, un estilo personal bien desarrollado permite al educador balancear claridad y flexibilidad, firmeza y cercanía, y disciplina y apoyo emocional. Por ello, esta combinación afirma su autoridad no como imposición, sino como liderazgo, lo cual favorece un mejor ambiente en el aula y una mayor predisposición al aprendizaje por parte de los alumnos.

Coherencia y credibilidad.

La coherencia y la credibilidad son aspectos sumamente esenciales pilares dentro de la autoridad escolar, las mismas que se refieren al alineamiento entre lo que el docente dice, lo que hace y lo que representa. Por una parte, la coherencia implica que el docente mantenga un discurso uniforme con sus acciones; las normas que establece, los valores que promueve, los criterios de evaluación que aplica y la forma en que se relaciona con los estudiantes deben reflejarse constantemente, sin contradicciones que

generen desconfianza. Por otro lado, la credibilidad, es la percepción que tienen los alumnos, colegas y comunidad de que el docente es confiable, competente y actúa con integridad. Cuando estos elementos combinan, coherencia en las prácticas y credibilidad en la imagen, se construye una autoridad escolar sólida, legítima y respetada. Según Espot y Nubiola (2019):

> El profesor que trata de articular unitariamente su pensamiento y su vida no solo es un ejemplo vital para sus estudiantes, sino que además les hace pensar. La credibilidad de un profesor va unida siempre a la coherencia que muestra en su quehacer diario entre pensamiento y vida. Los alumnos quieren profesores auténticos: solo en estos realmente confían y tienden a seguir su ejemplo. (p. 15)

En resumen, un docente que promete, pero no cumple, o que aplica métodos contradictorios a lo que dice, corre el riesgo de perder autoridad, pues sin credibilidad los estudiantes no se sienten motivados a confiar o a seguir sus indicaciones. Por lo tanto, la coherencia y la credibilidad no solo refuerzan la autoridad del profesor, sino que también consolidan su influencia en la vida social y académica de los alumnos. Un docente coherente y creíble establece normas claras, actúa como ejemplo y genera un ambiente de seguridad y confianza en el aula de clases. Este equilibrio permite que los estudiantes perciban al profesor como un referente confiable.

Reconocimiento y respeto de los estudiantes.

El reconocimiento y el respeto de los estudiantes son pilares esenciales en la construcción de la autoridad. Por una parte, implican valorar las ideas, opiniones y esfuerzos de los estudiantes, así como tratarlos con dignidad y consideración. Además, estas prácticas generan un clima de colaboración y confianza dentro del aula de clases, fortaleciendo la relación entre docente-estudiante y promoviendo la participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es decir, cuando los alumnos se sienten valorados y respetados, se fomenta la disciplina, la motivación y el sentido de pertenencia en el ambiente escolar.

Por otro lado, cuando los alumnos perciben que sus docentes los respetan y valoran, se sienten más confiados y seguros para interactuar, expresar sus ideas u opiniones y asumir responsabilidades en su proceso de aprendizaje. Asimismo, esto contribuye a consolidar la autoridad del profesor de manera legítima, basada en la relación y no solo en el cargo que ocupa. De la misma forma, el reconocimiento y el respeto promueven la convivencia y el aprendizaje colaborativo, generando un ambiente donde los alumnos comparten y promueven normas y valores positivos (Centro de Desarrollo de Liderazgo Educativo [CEDLE], 2018).

En conclusión, la autoridad del maestro se fortalece cuando se construye priorizando el respeto mutuo y del reconocimiento de las necesidades de cada alumno. Es decir, un profesor que aplica estas prácticas establece un ejemplo de comportamiento ético y profesional, fomenta la autoestima y la participación de los estudiantes, a su vez crea un clima escolar positivo. Por lo tanto, la legitimidad de la autoridad se cimienta no solo en la capacidad académica del educador, sino que también, en su habilidad para relacionarse de manera empática y justa con sus estudiantes.

Afecto y proximidad.

El afecto y la proximidad son elementos esenciales de la autoridad escolar, puesto que se refieren a la conexión emocional y la cercanía relacional entre docente–estudiantes y viceversa. Por un parte, el afecto se manifiesta a través de la empatía y el reconocimiento de las emociones de los estudiantes, lo que fomenta un vínculo mutuo de confianza. Por otro lado, la proximidad, implica tanto la cercanía física en el aula de clases como la emocional, permitiendo al profesor comprender el contexto individual de todos los estudiantes y responder a sus necesidades de manera apropiada. En resumen, la combinación de afecto en las interacciones y proximidad en el acompañamiento construye una autoridad escolar basada en el respeto y la influencia positiva por parte del educador. Según Freire (1970):

> El opresor solo se solidariza con los oprimidos cuando su gesto deja de ser un gesto ingenuo y sentimental de carácter individual; y pasa a ser un acto de amor hacia aquéllos; cuando, para él, los oprimidos dejan de ser una designación

> abstracta y devienen hombres concretos, despojados y en una situación de injusticia: despojados de su palabra, y por esto comprados en su trabajo, lo que significa la venta de la persona misma. Sólo en la plenitud de este acto de amar, en su dar vida, en su praxis, se constituye la solidaridad verdadera. (p. 30)

En conclusión, un docente que practica el afecto a través de un diálogo mutuo y respetuoso, como interesarse genuinamente por las inquietudes de los alumnos o crear espacios para que expresen sus emociones, fortalece la proximidad y genera un ambiente donde los estudiantes se sienten valorados y escuchados. Sin embargo, la falta de estos elementos puede debilitar la autoridad, puesto que, sin un vínculo emocional, los estudiantes podrían percibir al docente como distante y hacer caso omiso a sus indicaciones.

Autoridad legal.

La autoridad legal hace referencia al poder que se encuentra regulado por normas estatales e institucionales, lo que significa que es reconocido y legitimado dentro de un marco legal. Por una parte, en el entorno escolar, esta autoridad se evidencia en las funciones y responsabilidades que tienen los docentes y directivos, quienes ejercen un rol regulado por reglamentos, leyes y políticas institucionales. Asimismo, gracias a este respaldo normativo, el ejercicio de la autoridad se convierte en un elemento fundamental para garantizar la disciplina, el orden y el correcto desarrollo del proceso de enseñanza–aprendizaje.

Espot (2011), menciona que, la autoridad legal en las instituciones no se limita al cumplimiento de normas impuestas, sino que debe ser entendida como una herramienta pedagógica que, sustentada en la legitimidad jurídica, se enriquece con la credibilidad y la competencia del educador. Es decir, la formalidad que la ley otorga al docente un marco de actuación, pero es su capacidad profesional y su ejemplo lo que transforma esa autoridad en una guía respetada y aceptada por los alumnos.

En resumen, la autoridad legal, cuando se ejerce de manera equilibrada, va más allá de un simple requisito normativo, sino que, se convierte en un recurso que fortalece el

liderazgo del educador y la convivencia escolar. En otras palabras, la legalidad no solo faculta el poder de decisión del docente, sino que, también le permite construir un ambiente de confianza y respeto, donde las normas no son vistas como imposiciones, sino más bien, como herramientas que promueven el aprendizaje y la formación integral de los alumnos.

Tipos de autoridad escolar.

La autoridad escolar puede manifestar de diversas maneras, dependiendo del estilo que cada docente adopte y de la relación que establece con los estudiantes. Cada tipo de autoridad responde a una forma distinta y propia de concebir la enseñanza, la disciplina y el vínculo con los alumnos, lo que repercute directamente en el proceso de enseñanza–aprendizaje. Así, es posible identificar estilos que van desde la imposición rígida de normas hasta estilos más participativos y colaborativos.

Autoritaria.

El estilo autoritario en el contexto escolar se caracteriza por un estilo de liderazgo centrado en la imposición de normas, el control estricto y la exigencia de obediencia absoluta por parte de los alumnos. Asimismo, este estilo limita la participación, minimiza el espacio para el intercambio de ideas y puede generar un ambiente de aprendizaje marcado por el miedo y la pasividad. En resumen, aunque puede ser de gran beneficio para mantener el orden y la disciplina a corto plazo, este estilo de autoridad puede restringir el desarrollo y la creatividad de los alumnos.

Según Bassols Puig (2022), el estilo autoritario en la educación se sustenta en la imposición de reglas sin espacio para el diálogo, donde el docente ejerce un control absoluto sobre los estudiantes, limitando su libertad e iniciativa. Por otro lado, esta forma de autoridad puede generar un ambiente de aprendizaje donde los estudiantes se sienten dominados y desmotivados, afectando negativamente su participación y compromiso con el proceso educativo.

En conclusión, aunque el estilo autoritario puede ser efectivo para mantener la disciplina en contextos específicos, su ejercicio constante puede tener efectos perjudiciales en el desarrollo individual de los alumnos. Asimismo, es fundamental que los educadores reflexionen sobre su estilo de liderazgo y busquen equilibrar el control con la promoción de la participación y el respeto mutuo, fomentando un ambiente de aprendizaje más inclusivo y participativo.

Democrática.

La autoridad democrática en el entorno educativo se fundamenta en una relación horizontal entre estudiantes y docentes, donde se promueve la participación, el diálogo y el respeto. Es decir, este estilo busca construir un ambiente de aprendizaje en el que los estudiantes se sientan valorados como sujetos activos en su proceso de enseñanza–aprendizaje, fomentando su pensamiento crítico y su autonomía. A diferencia del estilo autoritario, la autoridad democrática reconoce la importancia de la voz del estudiante y la colaboración en la toma de decisiones dentro del aula de clases.

Según Greco (2022), la autoridad democrática se fomenta a través del ejercicio de un saber experto que demuestra conocer lo propio, es decir lo que enseña y cómo lo hace. Se ejerce desde la presencia y la escucha, con el indispensable reconocimiento del otro y por medio de procesos de participación y acuerdos que regulan el proceso de enseñanza–aprendizaje y la convivencia de los estudiantes. Este estilo destaca la importancia de la interacción y el respeto mutuo en la construcción de una autoridad legítima y efectiva en el ámbito educativo.

En conclusión, implementar una autoridad democrática implica que los educadores actúen como facilitadores del aprendizaje, promoviendo un ambiente en el que se valoren las ideas, opiniones y aportes de todos los estudiantes. Por otro lado, este estilo no solo mejora la convivencia escolar, sino que, también prepara a los alumnos para participar dentro de la sociedad, desarrollando habilidades de comunicación y solución de problemas. En este aspecto, la autoridad democrática se convierte en un pilar esencial para una educación inclusiva y transformadora.

Laissez-faire.

El estilo de autoridad laissez–faire en el entorno educativo se caracteriza por una intervención mínima del docente en la toma de decisiones del aula de clases. En primer lugar, este estilo otorga a los alumnos una autonomía considerable, permitiéndoles gestionar su propio aprendizaje y resolver problemas de manera autónoma. Por otro lado, aunque puede fomentar la creatividad y la responsabilidad en estudiantes, este estilo a su vez puede generar desafíos en entornos educativos donde se requiere una guía estructurada y apoyo constante.

Bassols Puig (2022), menciona que el estilo de liderazgo laissez-faire en las escuelas puede influir negativamente en el compromiso de los educadores. Por otro lado, este estilo al ofrecer poca supervisión y guía, puede resultar en una sensación de desconexión entre los docentes y sus responsabilidades, afectando su desempeño. Asimismo, la falta de interacción y apoyo puede llevar a una disminución en la satisfacción laboral y un aumento en la intención de abandonar la profesión.

En resumen, aunque el estilo laissez-faire puede ser beneficioso en contextos donde los estudiantes son responsables y autónomos, su ejercicio en entornos educativos debe ser cuidadosamente evaluado. Asimismo, es fundamental que los educadores encuentren un equilibrio que permita la independencia de los alumnos sin comprometer la calidad del aprendizaje y el bienestar de los mismos.

Tecnocrática o burocrática.

El estilo de autoridad tecnocrático o burocrático en el contexto educativo se caracteriza por una estructura jerárquica, donde las decisiones se toman desde los niveles superiores y se implementan de manera uniforme en toda la institución educativa. Por un lado, este estilo prioriza la eficiencia administrativa, la estandarización de procesos educativos y el cumplimiento estricto de normas y procedimientos establecidos en la institución. Es decir, aunque puede garantizar una organización coherente y controlada, este modelo puede limitar la flexibilidad pedagógica y la capacidad de adaptación a las necesidades individuales de los alumnos.

Espot (2011), menciona que, la burocracia educativa se evidencia en la imposición de normas y procedimientos que buscan estandarizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero que pueden deshumanizar el proceso educativo al reducir la autonomía tanto en docentes como en estudiantes. En otras palabras, esta estructura rígida puede generar un entorno en el que la creatividad y la innovación pedagógica se vean restringidas, afectando negativamente la calidad de la educación.

En conclusión, aunque la autoridad tecnocrática o burocrática puede ser efectiva en la gestión administrativa y en la implementación de políticas o normas educativas, es esencial que las instituciones educativas busquen un equilibrio que permita la flexibilidad y la adaptación pedagógica. Por otro lado, es fundamental que los docentes mantengan su capacidad para tomar decisiones y adaptarlas a las necesidades individuales de sus alumnos, promoviendo un entorno de aprendizaje dinámico y centrado en los estudiantes.

Colaborativa.

La autoridad colaborativa en el contexto educativo se sustenta en la construcción conjunta del conocimiento y la toma de decisiones entre docentes, estudiantes y otros miembros de la comunidad educativa. Por un lado, este estilo promueve un entorno de aprendizaje en el que se valoran las aportaciones de todos los participantes, fomentando el respeto mutuo, la responsabilidad y la empatía. En otras palabras, el estilo colaborativo se convierte en una herramienta esencial para el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y emocionales en los alumnos, al mismo tiempo que fortalece el compromiso y la motivación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, la autoridad colaborativa se evidencia en la capacidad de los profesores para trabajar en equipo, compartir experiencias y reflexionar conjuntamente sobre su práctica pedagógica. Este estilo permite una mayor adaptación a las necesidades individuales de los estudiantes y una mejora continua en el proceso de enseñanza–aprendizaje. Es así que, la colaboración entre educadores también facilita la innovación pedagógica y la implementación de estrategias didácticas más inclusivas y efectivas (Souto, 2016).

En conclusión, implementar una autoridad colaborativa requiere de una cultura institucional que valore la comunicación abierta, el trabajo en equipo y el aprendizaje entre pares. Asimismo, es fundamental que los profesores reciban formación y apoyo para desarrollar habilidades colaborativas y que se establezcan espacios para la interacción profesional. De este modo, se puede construir un entorno educativo sólido y comprometido con el aprendizaje y el bienestar de todos los alumnos.

Carismática.

La autoridad carismática en el contexto educativo se fundamenta en la capacidad del profesor para inspirar y motivar a los alumnos a través de su personalidad, entusiasmo y pasión por lo que hace. Por lo tanto, este estilo de autoridad no se sustenta en normas o jerarquías, sino en la conexión emocional y la admiración que el profesor genera en sus estudiantes. Asimismo, los profesores carismáticos suelen ser percibidos como modelos a seguir, capaces de influenciar positivamente en el desarrollo académico y personal de sus alumnos.

Espot (2006), menciona que, la autoridad del docente se establece a partir de su capacidad para generar confianza, de su presencia y de su habilidad para establecer relaciones con los alumnos. Por lo tanto, este tipo de autoridad no se impone, sino más bien, se gana a través de la autenticidad, la empatía y el compromiso con el proceso de enseñanza–aprendizaje. En otras palabras, la conexión emocional que establece el educador con sus estudiantes es esencial para fomentar un entorno de aprendizaje positivo y motivador.

Sin embargo, la autoridad carismática también presenta desafíos. Por un lado, su efectividad puede depender en gran medida de la presencia, energía y predisposición del educador, lo que puede generar una dependencia emocional en los estudiantes. Por otro lado, este tipo de autoridad puede ser complicado de mantener a largo plazo si no se complementa con una estructura pedagógica bien estructurada. Por tanto, es esencial que los docentes carismáticos equilibren su influencia con estrategias pedagógicas efectivas y una gestión adecuada del aula para asegurar un buen ambiente de aprendizaje.

Transformadora.

La autoridad escolar transformadora se sustenta en un liderazgo que busca generar cambios significativos en la cultura y las prácticas educativas. En primer lugar, este tipo de autoridad se aleja de la imposición jerárquica y se enfoca en la construcción colectiva de conocimiento, la participación de toda la comunidad educativa y la promoción de valores como la justicia social, la equidad y la inclusión. A diferencia de, ejercer control, se busca empoderar a profesores y alumnos para que sean agentes de su propio aprendizaje.

Bakkali (2020), plantea que, la educación transformadora implica una ruptura con los estilos tradicionales de poder y conocimiento, promoviendo una pedagogía crítica que fomente la reflexión, el cuestionamiento y la acción. Por otro lado, este estilo, destaca la importancia de cuestionar las normas establecidas y de crear espacios donde todos los miembros de la comunidad educativa puedan participar en la construcción de una educación más justa, equitativa y solidaria.

Sin embargo, implementar una autoridad transformadora enfrenta diversos desafíos. En primer lugar, requiere un compromiso profundo por parte de todos los actores de la comunidad educativa, una formación continua, recursos adecuados y una estructura organizativa que permita la innovación. A su vez, es fundamental contar con el apoyo de políticas educativas que respalden este estilo y que promuevan una cultura de colaboración y respeto. Sin estos elementos, la transformación puede quedar en buenas intenciones sin concretarse en cambios reales y sostenibles.

Fundamentación teórica de la variable independiente

Disciplina escolar

Definición de la disciplina escolar.

La disciplina escolar comprende los comportamientos y prácticas que todos los estudiantes deben seguir para la mejor convivencia de la comunidad educativa, así

como el respeto por los lineamientos de cada institución para mantener la armonía, fomentar el orden y regular el comportamiento de cada individuo dentro y fuera de las aulas, ya sea con sus mismos compañeros, profesores y autoridades, quedando de manifiesto el respeto y orden que deben seguir para una coexistencia pacífica y de autocontrol ante estímulos que pueden desencadenar comportamientos fuera de lugar. Según Márquez et al (2007), define la disciplina como **"El establecimiento de normas y límites para realizar un trabajo eficiente en el aula, que debe ser abordado desde el enfoque multicausal"** (p. 129).

Por otra parte, Loor Zambrano et al (2019), definen como el conjunto de procedimientos, incluyendo normas o reglas, mediante las cuales se mantiene el orden en la escuela y cuyo valor no es otro que el de favorecer la consecución de los objetivos propuestos en el proceso enseñanza-aprendizaje del alumno. Según García et al (como se citó en Márquez et at, 2007):

> A la disciplina se le pueden asignar tres funciones, como son:
> **1.** Establecimiento de formas de organización en los espacios educativos.
> **2.** Normas en el proceso de socialización y el aprendizaje del educando.
> **3.** La formación de valores morales y la formación de la conciencia humana. (p. 130)

De esta manera, podemos decir que la disciplina escolar se entiende como el comportamiento correcto que se debe seguir en el entorno escolar en especial para garantizar una convivencia respetuosa y organizada entre todos los miembros de la comunidad educativa, donde cada institución debe contemplar sus reglas para establecer el orden tanto dentro como fuera del aula, las que no solo son efectivas para evitar conflictos, sino también para promover el respeto mutuo y la adecuada interacción entre pares, docentes y autoridades.

Por otro lado, en el contexto ecuatoriano, tanto la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) como el Código de Convivencia de cada unidad educativa se establecen lineamientos claros sobre la disciplina escolar. Es decir, estos instrumentos normativos no solo definen los derechos y deberes de los alumnos, profesores y

autoridades, sino que también regulan la forma en que se deben resolver los conflictos, priorizando el diálogo, la corresponsabilidad y la formación en valores. De esta modo, la disciplina escolar se fortalece como un proceso formativo que trasciende la simple corrección de comportamientos, orientándose hacia la construcción de una cultura de paz, respeto y responsabilidad compartida en toda la comunidad educativa.

Enfoques teóricos de la disciplina escolar.

La disciplina escolar se puede contemplar desde diferentes enfoques, como el social que destaca la convivencia, el respeto y los valores que coexisten dentro de una comunidad educativa; el pedagógico que busca formar estudiantes autónomos y responsables, guiados por el docente como orientador más no como sancionador de conductas incorrectas y el enfoque psicológico que se centra en el desarrollo emocional y moral, fomentando el autocontrol, la empatía y la reflexión crítica, promoviendo relaciones basadas en la cooperación y el trabajo en equipo.

Enfoque social.

Se debe tener en cuenta que en las aulas de clase no solo se aprende contenidos curriculares sino también aquellos conocimientos que van más allá de las aulas, como el poder integrarse de una manera adecuada entre estudiantes y demás personal de la comunidad educativa, utilizando un enfoque social que se basa en el compartir día a día entre los diferentes individuos y el entorno que les rodea, destacando las prácticas culturales, religiosas, familiares y educativas, lo que promueve el respeto, la convivencia y la participación dentro del aula, basados en los valores y principios de cada estudiante. Según Brizuela et al (2021):

> Los valores son una guía general de conducta, definidos también como determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, los hechos, los fenómenos, las relaciones y los sujetos, para un individuo, un grupo, una clase social o la sociedad en su conjunto. (p. 986)

Además, es importante tener en cuenta que una buena disciplina se centra en el correcto fortalecimiento de habilidades cognitivas orientadas al propio desarrollo intelectual y personal que desde una manera retrospectiva se desarrollan en el núcleo de la sociedad, es decir, en la familia, la cual constituye la primera escuela del impulso personal del individuo, donde se aprehenden costumbres, prácticas y modales. En consecuencia, una buena disciplina recae en manos de los padres quienes deben garantizar un ambiente propicio para cultivar buenos valore como normas y creencias que guiaran el comportamiento de los niños en su vida cotidiana, para que les garanticen un futuro próspero y saludable; sin embargo, estos al depender en gran medida de los padres, tienden a diferir de una persona a otra, aunque la mayoría son universales por la influencia de la sociedad.

Por otro lado, la disciplina también cumple un rol fundamental en la interacción entre pares dentro de la escuela. Por una parte, el estudiante no solo aprende contenidos académicos, sino que también, desarrolla habilidades sociales como el respeto mutuo, la cooperación y la resolución de conflictos. Por lo tanto, estas experiencias cotidianas permiten que el individuo reconozca la importancia de las normas como medio para alcanzar objetivos comunes y para construir una convivencia armónica en la que todos tengan igualdad de oportunidades de participación. Asimismo, la disciplina no se limita a la obediencia, sino que se convierte en un proceso de aprendizaje social que contribuye al desarrollo integral del ser humano.

Por otra parte, en el ámbito de la sociedad, se manifiesta en la capacidad del individuo para cumplir con deberes ciudadanos, respetar las leyes y acatar los acuerdos colectivos que garantizan el orden social. Es decir, el comportamiento disciplinado en este contexto favorece la construcción de una ciudadanía responsable, consciente de sus derechos, pero también de sus obligaciones. De esta manera, la disciplina actúa como un puente entre la formación que se recibe en la familia y en la escuela, y la forma en que cada persona se desenvuelve en los diferentes espacios sociales en los que participa.

En conclusión, la disciplina desde un enfoque social no solo regula la conducta individual, sino que también, orienta al ser humano hacia la convivencia respetuosa y

cooperativa en la familia, la escuela y la sociedad. Por tanto, al comprenderse como un proceso formativo integral, se convierte en un elemento indispensable para el desarrollo de ciudadanos capaces de actuar con responsabilidad, respeto y compromiso en todos los ámbitos de la vida.

Enfoque pedagógico.

La disciplina escolar, vista desde un enfoque pedagógico busca que los estudiantes creen su propio razonamiento para convertirlos en personas responsables y respetuosas, capaces de llevar una convivencia amena dentro de la comunidad educativa, ya que se considera que la disciplina convierte la animalidad en humanidad, es así como dentro de la escuela, el docente asume el papel protagonista para relacionarse con los niños, al actuar como guía facilitador de principios, valores y conocimientos adaptados a cada etapa del desarrollo del estudiantado enfocados en sus necesidades de acuerdo a su edad y contexto social. Según Kant (1803):

> La disciplina impide que el hombre, llevado por sus impulsos animales, se aparte de su destino, de la humanidad. Tiene que sujetarle, por ejemplo, para que no se encamine, salvaje y aturdido, a los peligros. Así, pues; la disciplina es meramente negativa, esto es, la acción por la que se borra al hombre la animalidad; la instrucción, por el contrario, es la parte positiva de la educación. (p. 3)

De esta manera, los estudiantes atraviesan varios procesos para construir una correcta disciplina, ya que con la pedagogía se intenta que los niños pasen de acatar reglas externas impuestas por una figura de autoridad hacia el desarrollo de una moral propia, es decir, una propia consciencia social que distinga lo bueno de lo malo, con sus propias reglas, y es justo ahí en esa transición donde el profesor juega un rol sumamente importante ya que lo encamina en la reflexión crítica de sus propios actos y hacia con los demás, fomentado los buenos principios y el trabajo en equipo, que permiten el crecimiento y la autonomía de cada estudiante.

Por otro lado, la disciplina no solo regula el comportamiento, sino que se convierte en un instrumento para la formación integral del estudiante, favoreciendo su desarrollo cognitivo, social y emocional. Asimismo, el Ministerio de Educación del Ecuador, a través del Instructivo para la Evaluación Estudiantil, establece que la evaluación del comportamiento es un proceso cualitativo que busca orientar a los estudiantes en la construcción de actitudes, valores y hábitos que favorezcan la convivencia y el respeto mutuo. Es decir, esta evaluación se centra en el comportamiento del estudiante dentro de la escuela y su interacción con compañeros, docentes y la comunidad educativa, sin afectar directamente la calificación académica. Según los Lineamientos para el Período Pedagógico de Educación Cívica y acompañamiento integral en el aula (2025), se establecen los siguientes criterios:

> La escala de evaluación del comportamiento, según el instructivo, se organiza de la siguiente manera:
>
> **A+** Supera con excelencia las metas propuestas para las habilidades socioemocionales
>
> **A-** Es excelente el alcance de las metas propuestas para las habilidades socioemocionales.
>
> **B+** Es destacado el alcance de las metas propuestas para las habilidades socioemocionales
>
> **B-** Alcanza las metas propuestas para las habilidades socioemocionales.
>
> **C+** En algunas habilidades socioemocionales el alcance de las metas propuestas está en progreso
>
> **C-** En la mayoría de las habilidades socioemocionales el alcance de las metas propuestas está en progreso.
>
> **D+** En algunas de las habilidades socioemocionales el alcance de las metas propuestas está en inicio.
>
> **D-** En algunas de las habilidades socioemocionales el alcance de las metas propuestas está en inicio.
>
> **E+** Solo en una de las habilidades socioemocionales se alcanza las metas propuestas
>
> **E-** Requiere de acompañamiento individualizado para desarrollo y fortalecimiento de habilidades socioemocionales. (p. 26)

Esta evaluación es realizada por el docente tutor, quien considera el comportamiento observado durante cada periodo académico, y se utiliza como herramienta para orientar y reforzar el desarrollo de la disciplina en los estudiantes. La finalidad es que el estudiante internalice normas y valores que trasciendan la escuela y se reflejen en su conducta dentro de la familia y la sociedad.

Enfoque psicológico.

La disciplina escolar desde un enfoque psicológico trata de estudiar cómo se comportan los estudiantes dependiendo de sus emociones, pensamientos y creencias personales, dentro de una institución que es completamente nueva y muy diferente de la que provienen, su familia. Es así como el maestro juega un papel sumamente importante entre esta transición, centrando el aprendizaje del autocontrol, empatía y desarrollo moral, es decir, aquí el docente no va a castigar conductas arraigaras, sino que va a corregir, guiar, y enseñar habilidades para manejar conflictos, respetar normas y construir una comunidad educativa de paz. Según Piaget (como se citó en Olid, 2024):

> El maestro debe actuar como guía facilitador y adaptar las diferentes circunstancias a las etapas de desarrollo en la que se encuentren los niños. Los niños atraviesan procesos de transición: desde una moral heterónoma, en la que siguen reglas impuestas por figuras de autoridad, hacia una moral autónoma, en la que al desarrollar la autonomía construyen sus propias reglas. Es el docente el que acompaña en este desarrollo, no con restricciones punitivas, sino como guía encargado de promover la reflexión crítica y la cooperación. En una educación en la que el alumno es un partícipe activo aprende a negociar y crear sus propias reglas. (p. 4)

Además, dentro del enfoque un aspecto adicional es que cada estudiante llega con un componente genético o predisposición biológica que influye en su comportamiento y en la forma de enfrentar los estímulos del entorno. Esto significa que ciertos rasgos, como la impulsividad, la tendencia a la cooperación, la curiosidad o incluso la capacidad de autocontrol, están parcialmente determinados por factores genéticos que

interactúan con el contexto que lo rodea. Por ello, el docente no solo debe observar las conductas externas, sino también entender que cada estudiante tiene potencialidades y limitaciones innatas que pueden potenciarse mediante estrategias pedagógicas y de orientación emocional (Olid, 2024).

Sin embargo, muchos de los estudiantes en edad adolescente todavía se encuentran en camino a desarrollar una correcta disciplina, y en casos de fracaso o problemas de cualquier índole, se sujetan a la violencia como una puerta de escape y desahogo ante sus preocupaciones, conducta inapropiada que debe ser corregida por un guía, en el caso de la escuela, el papel recae en el profesor, quien por ninguna razón debe someterlos a castigos porque fomentan la violencia y esa se va transmitiendo de generación en generación.

Funciones de la disciplina escolar.

Las funciones de la disciplina escolar se enfocan en la formación integral e integrada de cada estudiante, ya que favorece la convivencia y socialización de los estudiantes, ayuda al desarrollo de la madurez personal, al fomentar la responsabilidad y el autocontrol en la toma de decisiones, incluso en ausencia de supervisión, cuyo papel asume el docente quien actúa como mediador entre normas y valores preestablecidos; sin dejar a un lado el bienestar emocional, que brindar un entorno propicio para una buena autoestima, el desarrollo de empatía y una adecuada resolución de problemas.

Convivencia y socialización.

Dentro de una institución educativa el docente se convierte en una figura de autoridad para los estudiantes, por lo que asume el papel de poner orden y control dentro del aula de clases, papel que en muchas de las ocasiones se lo deja a un lado porque sostienen que están para enseñar, más no para vigilar, habiendo una confusión de términos, porque lo que también se instruye son los contenidos actitudinales como valores, normas, deberes y derechos. A su vez, cada unidad educativa está sujeta a código de ética que deben cumplir los estudiantes en su cabalidad y para su pleno cumplimiento, es el docente quien debe poner autoridad en el cumplimiento de las normas poniendo

de manifiesto su grado de profesionalismo. Según Fernández (como se citó en Sús, 2006):

> La escuela es un escenario permanente de conflictos y los que tienen lugar en el aula son el resultado de procesos de negociación informal que se sitúa en algún lugar intermedio entre lo que el profesor o la institución escolar quieren que los alumnos hagan y los que éstos están dispuestos a hacer. (p. 988)

De esta forma, el docente se convierte en un mediador entre los conceptos pedagógicos, éticos y morales para la plena convivencia dentro del templo del saber, por lo que su capacitación constante es fundamental para comprender los principios de la disciplina y el entendimiento de las normas de convivencia para su aplicación, creando un ambiente de armonía, paz y tolerancia dentro de toda la colectividad educativa.

Desarrollo de la madurez personal.

La madurez emocional se centra en todas las capacidades de los estudiantes para conseguir su mayor bienestar en la vida, les ayuda a resolver problemas y a seguir en constante busca del crecimiento integral, para un desarrollo pleno, es así como cuando no están bajo supervisión de una autoridad de control, son ellos mismo quienes desarrollan un fuerte criterio para establecer las conductas disruptivas de las que no son, lugar donde se pone de manifiesto el grado de responsabilidad de cada niño, lo que está sujeto al proceso de enseñanza aprendizaje. Según Tixi 2021:

> La madurez emocional es la capacidad de estar a la altura de la excelencia que la propia vida plantea en los retos cotidianos, en los problemas, en la amistad, en el amor, en la familia, en el presente, en los objetivos... Es decir, es la capacidad de ser y actuar desde tu mejor versión en cada circunstancia. (p. 11)

Por otro lado, el contar con un alto nivel de madurez personal, permite que los estudiantes desarrollen su autoestima, fundamental para su desarrollo social y futuro laboral; dentro de este contexto, en los docentes recae la importancia de educar y

trabajar las emociones desde los primeros grados de educación para ayudarlos a gestionar las mismas y evitar que se salgan de control por rabietas que pueden surgir dentro del comportamiento del ser humano.

Seguridad y bienestar emocional.

La disciplina escolar, además de buscar el control del comportamiento de los niños, brinda seguridad y un sentido de bienestar emocional, que se encuentra garantizado por una educación socioemocional que se presenta como una respuesta pedagógica innovadora para establecer habilidades como el respeto, la empatía, la conciencia emocional, y la toma de decisiones responsables, que llevan a los estudiantes a completar su desarrollo personal y afrontar todos los retos de la vida diaria.

Además, la implementación de programas de educación socioemocional permite que los estudiantes desarrollen una mayor autorregulación, resiliencia y capacidad de colaboración. Estas competencias no solo fortalecen el clima de aula, sino que también fomentan la participación y el aprendizaje significativo, promoviendo que los estudiantes gestionen sus emociones de manera consciente y enfrenten desafíos académicos y sociales con estrategias efectivas y responsables (Martínez-Usarralde, 2021).

En los últimos tiempos ha tomado mayor crecimiento una técnica de docencia que combina elementos lúdicos con aprendizajes educativos, la gratificación, cuya importancia radica en el desarrollo de habilidades socioemocionales, que mejoran la comunicación, el trabajo en equipo y la resolución de problemas, tomando en cuenta que el docente es quien debe estar preparado para resolver situaciones complejas en el aula y crear modelos de comportamientos saludables.

Factores que inciden en la disciplina escolar.

La disciplina escolar está sujeta a una gran cantidad de factores que pueden modificarla o moldearla de acuerdo a cada comportamiento de los estudiantes, es así como los factores individuales se relacionan con la personalidad, motivación y valores

adquiridos en su entorno familiar y social, que marcan la manera de como comportase dentro de espacios y comunidades nuevas, de esta manera la familia se convierte en la primera escuela de normas, creencias y valores que influyen directamente en la conducta y desempeño de cada individuo en el aula de clases; además los factores institucionales, surgen como reglamentos, códigos de convivencia y metodologías educativas que garantizan un ambiente de respeto y orden, que junto a los factores sociales, vinculados a la comunidad, costumbres y entorno, determinan actitudes positivas o negativas, que generan un impacto en la comunidad educativa.

Factores individuales.

Los factores individuales dentro de la disciplina escolar juegan un rol fundamental en el comportamiento de cada individuo, ya que se liga su personalidad, sentimientos, autoestima, motivación y desarrollo cognitivo, producto de su familia y el contexto en el que se fueron desarrollando, es así como cada estudiante demuestra su motivación, un proceso interno que influye en el rumbo y persistencia de la conducta individual. Así, por ejemplo, una educación de respeto donde se reconoce a una figura de autoridad es beneficiosa dentro del templo del saber, ya que se vuelve más amena la convivencia dentro de la comunidad educativa; sin embargo, conductas perezosas o arraigadas como la deshonestidad y el irrespeto complican el proceso de enseñanza-aprendizaje y la armonía en la institución educativa. Según Aguilera (como se citó en Hernández Guevara y Villegas Potosme, 2022):

> Expresa que se ha escuchado muchas veces, que la pereza es madre de todos los vicios lo que equivale decir que la inactividad y la holgazanería es el origen de toda indisciplina, considerada con una actitud de rebeldía, incumplimiento o resistencia frente a la ley moral y considerada en la comunidad un estado de anormalidad invariable por trasgresiones de la ley moral o social es decir por acciones viciosas. (p. 15)

Visto de otra forma, es necesario reconocer que cada estudiante es un ser único, con su propio pasado y manea de actuar, donde la disciplina no debe significar únicamente seguir nomas y obedecer a todo lo que una figura de poder lo impone, sino entenderla

como la conducta de cada individuo basada en sus valores, costumbres y tradiciones, que obviamente pueden estar sujetas a cambios o correcciones que puede hacer el maestro, orientándolos a desarrollar su mejor versión.

Factores familiares.

La familia constituye un pilar fundamental en el desarrollo y crianza de los niños, ya que representa el primer ejemplo de convivencia, disciplina y conducta a los que están sometidos y de los cuales van aprendiendo conocimientos que les ayudaran a relacionarse con la comunidad. Así también, la familia constituye la primera escuela de valores y creencias que se transmiten de generación en generación a través de normas moralmente aceptadas, lo que va esculpiendo el carácter y la forma de comportase de cada individuo, por lo que implementarlas desde edades muy pequeñas favorece que se vayan criando como humanos de bien y serviciales ante la sociedad, lo que genera un ambiente de paz y armonía que facilitan el trabajo en equipo, el reconocimiento y el respeto por la dignidad de las demás personas. Según Meza y Ruth (como se citó Narváez Andrade, 2024):

> La familia cumple unas funciones en la sociedad contemporánea que ayudan al ser humano en su realización y bienestar a lo largo de sus diferentes etapas de vida: en la familia se aprende de las crisis, de las diferencias, de los aciertos y desaciertos, se construyen vínculos estables. (pp. 21-22)

Es así como la familia influye en el desarrollo del niño, con su propio enfoque cultural y creencias, que cuando ingresa a la escuela se lleva consigo los aprendizajes que fueron concebidos dentro del hogar, los cuales son replicados en el aula de clases y ponen de manifiesto la educación entregada en el seno familiar, lo que se enfrenta a un sistema que ya se encuentra normado por maestros y directivos educativos, debiendo cambiar conductas inapropiadas dentro del aula, ayudando a los niños a adaptarse al entorno escolar, creando un ambiente saludable para seguir desarrollándose como personas de bien.

Factores institucionales.

Los factores institucionales tienen un rol determinante en la disciplina escolar, ya que constituyen los cimientos de la organización en cuanto a la plena convivencia dentro de la comunidad educativa, al establecer reglamentos internos y códigos de convivencia, que guían la manera de comportarse de cada individuo dentro del entorno escolar para regular metodologías de enseñanza, generar un ambiente de respeto, estabilidad en las relaciones, el compromiso y la sana convivencia, teniendo como su último objetivo el buscar el bienestar de todos. Según Garmendia y Sánchez (como se citó en Narváez Andrade, 2024):

> Destacan que la disciplina escolar: es una obligación que tienen los estudiantes y docentes guiados a partir de un Código de Conducta llamado Reglamento Escolar que de no acatarlo se estaría incumpliendo con lo que este propone lo que es convivir en un ambiente armónico en el aula de clases, salvaguardar el orden y seguridad de los actores de la institución. (p. 19)

En fin, el propósito de la disciplina escolar es buscar espacios de sana convivencia que promuevan el aprendizaje y la participación de cada estudiante siempre y cuando respeten las normas de adecuada coexistencia, lo que se ha visto a su vez que mejora el rendimiento académico y la capacidad de liderazgo, favoreciendo su formación y disciplina, optimizando y sacando el mejor provecho a las clases.

Factores sociales.

Los factores sociales giran alrededor de las costumbres, familia, comunidad, incluso la religión en la que se desarrollan los seres humanos, los cuales influyen directamente en el comportamiento de los estudiantes y la forma de relacionarse con los demás, es así como un niño que crece en un ambiente de respeto y amabilidad, crece con conductas positivas y abiertas al aprendizaje, en comparación a un ambiente marcado por la violencia y el desinterés que dan como resultado problemas de rebeldía en el aula de clases, que marcarán su futuro próximo sino son corregidas a tiempo, por lo

que es importante la implementación de normas de convivencia y respeto dentro de cada institución educativa.

Según Betina y Conti (como se citó en Maquilon Marimón, 2020), **"Las habilidades sociales inciden en la autoestima, en la adopción de roles, en la autorregulación del comportamiento y en el rendimiento académico, entre otros aspectos, tanto en la infancia como en la vida adulta"** (p. 33).

Es importante mencionar que en la escuela la convivencia con pares y la presión social que ellos ejercen también puede influir en el comportamiento y la disciplina de cada estudiante, que en muchos de los casos es consecuencia de la baja autoestima o la falta de un criterio personal consolidado, lo que resultar pernicioso al momento de seguir reglas o normas ya establecidas por cada unidad educativa.

Disciplina desde los modelos pedagógicos.

La disciplina escolar se la puede analizar y entender desde varios modelos pedagógicos en el que se desarrolla, así por ejemplo, en el enfoque tradicional se asocia al cumplimiento estricto de normas y a la figura de autoridad del docente, mientras que en el conductista se centra en reforzar conductas adecuadas mediante premios y gratificaciones; en el modelo constructivista, en cambio, se promueve el autocontrol y la creación conjunta de reglas a través del diálogo, y el socio-crítico busca que los estudiantes reflexionen críticamente sobre la convivencia en la sociedad y asuman un papel crítico a la hora de transformar las normas del entorno, así también, desde el aprendizaje significativo, la disciplina surge como una herramienta que facilita la comprensión y da sentido a las normas dentro de cada institución educativa, y finalmente, el socio-constructivista asegura que la disciplina nace de la interacción y la cooperación entre los miembros de la comunidad escolar, lo que nos lleva a una convivencia de respeto y guiada por el trabajo cooperativo.

Modelo tradicional.

Desde el modelo tradicional, la disciplina escolar nace en el seno del cumplimiento a cabalidad de las normas que regulan el comportamiento de los estudiantes dentro de cada institución educativa, donde predomina un estudio memorístico y la típica clase magistral, siendo el maestro quien toma las riendas del ambiente de clase con un discurso, junto al apoyo de material audiovisual, lo que representa una transferencia unidireccional de la enseñanza, situación que repercute en la memoria a largo plazo de los estudiantes. Es de esta manera, como el docente asume la figura de autoridad, siendo el encargado de mantener la disciplina y el respeto entre todos los estudiantes y hacia los demás miembros de la comunidad educativa, beneficioso a la hora de desarrollar habilidades importantes para la vida, como el autocontrol y la resolución de problemas. Según Flores Ochoa (2024):

> En su forma más clásica, este modelo enfatiza en la formación del carácter de los estudiantes para moldear, a través de la voluntad, la virtud y el rigor de la disciplina, el ideal humanístico y ético que recoge la tradición metafísico-religiosa medieval. En este modelo el método y el contenido de la enseñanza en cierta forma se confunden con la imitación del buen ejemplo y del ideal propuesto como patrón, cuya encarnación más próxima se manifiesta en el maestro. (p. 176)

Además, se resalta que este modelo fue aceptado socialmente por muchos años pero repercutía con cambios ligeramente permanentes en la conducta de cada estudiante, ya que el maestro guiaba el comportamiento de aquellos, dejando a un lado el propio crecimiento personal, siendo los estudiantes quienes llegaban a desarrollar miedo y baja autoestima afectando negativamente su nivel de seguridad y aprendizaje, pero que a la final lo único que se conseguía era el respetar las leyes que guiaban cada institución y por ende, la sociedad.

Modelo romántico naturalista.

La disciplina escolar vista desde el modelo romántico naturalista de Jean-Jacques Rousseau corresponde a un proceso que promueve la independencia y valora el desarrollo natural de cada estudiante, es decir, se sostiene que la educación permite que cada alumno aprenda de acuerdo con sus propias experiencias con sus éxitos y errores, sin estar sujetos a una autoridad o norma establecida, siendo la disciplina una expresión de la consecuencia de sus actos, con lo que se aprende el autocontrol y la autonomía para realizar cualquier actividad, sin antes someterse a la reflexión personal de cada situación que se presente en la vida diaria, siendo esta la razón por la cual el estudiante se convierte en el actor principal de su aprendizaje y disciplina. Según Casteblanco Orjuela (2022):

> El modelo romántico naturalista: tiene en cuenta al estudiante como parte protagonista y activo del aprendizaje; sustentado en la "no directividad" y en la libertad y autenticidad; estimulando las capacidades internas del discente para el fortalecimiento del proyecto de vida y el aprendizaje natural y espontáneo. (p. 31)

En este sentido, el estudiante se desarrolla de manera natural y libremente a partir de su propia experiencia en un ambiente tranquilo y controlado donde se prioriza los intereses de cada uno, asimismo, el rol del docente recae en la estimulación de las capacidades y virtudes de cada alumno para el establecimiento de una conducta propicia dentro del aula de clase, que fomente el respeto y la valoración de cada integrante de la comunidad educativa, sin estar sujetos a una figura de autoridad que impone las reglas de clase.

Modelo conductista.

Dentro del modelo conductista, la disciplina escolar es el resultado de las intervenciones que realiza el docente en el aula de clase, intervenciones que resultan en una técnica de estímulos y respuestas, es decir, en este modelo se refuerza el buen comportamiento a través de premios o elogios que motivan al estudiante a seguir

adelante, en contraposición a las malas conductas que terminan en castigos o correcciones, así, el alumno interioriza las enseñanzas del maestro y las relaciona con su día a día, favoreciendo un método inductivo de aprendizaje, en el que la enseñanza recae tanto en el maestro como en el alumno, logrando que las buenas prácticas se vayan repitiendo poco a poco. Según Flores Ochoa (2024):

> El método es, en esencia, el de la fijación y control de los objetivos institucionales formulados con precisión y reforzados en forma minuciosa. Adquirir conocimientos, códigos impersonales, destrezas y competencias bajo la forma de conductas observables, es equivalente al desarrollo intelectual de los niños. Se trata de una transmisión parcelada de saberes técnicos mediante un adiestramiento experimental que utiliza la tecnología educativa. (p. 182)

El maestro se convierte en el principal actor para guiar y aplicar estrategias para lograr un ambiente ordenado y propicio para el aprendizaje, mediante estímulos positivos que provocan reacciones positivas, por lo que la conducta es resultado de los condicionamientos de cada maestro, haciendo que el estudiante aprenda mediante el ejemplo y las buenas prácticas diarias.

Modelo constructivista.

Desde este punto de vista, la disciplina escolar surge como un proceso de aprendizaje en el que los estudiantes se vuelven participes en la construcción de normas y códigos de buen vivir que regulan la conducta de todos los involucrados en cada unidad educativa, es decir, las reglas no son impuestas de manera rígida y autoritaria, sino que son más flexibles y sujetas al cambio dependiendo de la experiencia de cada individuo, a través de la reflexión y el diálogo, logrando el desarrollo de la autonomía y el aprendizaje de forma activa, porque aunque se cometan errores también se pueden aprender de ellos al plantear soluciones o correcciones a los mismos, siendo la responsabilidad de toda la comunidad educativa. Según Flores Ochoa (2024):

> La corriente social-cognitiva que basa los éxitos de la enseñanza en la interacción y la comunicación de los alumnos y en el debate y la crítica

> argumentativa del grupo para lograr resultados cognitivos y éticos colectivos y solucionan los problemas reales comunitarios mediante la interacción teórico-práctica. (p. 192)

Asimismo, se ha visto que este modelo puede repercutir en la disciplina de los estudiantes, ya que el maestro y el alumno se vuelven pares en una relación de dinamismo y comunicación abierta en todo momento, por lo que es fundamental el poner límites y grados de autoridad, destinados a evitar conductas inapropiadas, siendo el rol del docente, el de acompañar y orientar espacios de participación que favorezcan un ambiente propicio para el aprendizaje.

Modelo socio-crítico.

Este modelo ve a la disciplina escolar como un proceso estructurado que no solo se basa en el cumplimiento a cabalidad de las normas, sino que logra incluir a los estudiantes a desarrollar una conciencia colectiva y crítica frente a sus propias conductas ante la vida, dejando a un lado la típica figura de autoridad del maestro y buscando el pleno desarrollo de cada estudiante tanto en su vida personal, familiar y escolar. Es así como se crean reglas colectivas que rigen el comportamiento de cada individuo y se toma de conciencia frente a cada acción cometida y el resultado que esta provoca, dependiendo de las circunstancias en las que se vive y en las que se estudia.

Según Argüello y Mondragón (como se citó en Herrera Porras, 2020), sostienen que el modelo es una **"Representación paradigmática a modo de patrones conceptuales sobre los elementos que intervienen los procesos escolares y formativos orientados a la sistematización de las experiencias realizadas en las dinámicas del aprendizaje"** (p. 137).

Visto desde otra manera este modelo concibe a la disciplina como una construcción colectiva, donde se fomenta el diálogo y la participación colectiva al reflexionar sobre el bien y el mal, junto a la equidad y justicia, intentando generar transformaciones al modelo clásico establecido, donde el docente promueve la toma de decisiones

compartidas, de modo que la convivencia escolar se convierta en un espacio democrático acorde a la realidad social.

Modelo socio-constructivista.

Este modelo concibe a la disciplina escolar como un proceso que se va construyendo de manera conjunta entre los estudiantes, docentes y autoridades, donde las normas no se imponen de forma firme, sino que se elaboran y aplican colectivamente, por lo que el conocimiento que puede aportar el estudiante conforme a su experiencia, es un complemento para los conocimientos que la sociedad los ve como correctos dentro de cada contexto cultural, por lo que se promueve la participación y el respeto mutuo, dado que la disciplina es parte del aprendizaje social y no solo una obligación que se debe cumplir a su cabalidad. Según Vygotsky (como se citó en Arboleda Macilla et al, 2018):

> El enfoque socio constructivista, se basa en la importancia que tienen los ambientes sociales en que el ser humano, nace crece y se desarrolla, lo que permite la construcción de aprendizaje en la interacción natural del individuo y su contexto social. (p. 9)

Es así como el constructivismo social comprende al docente como un ente facilitador, que orienta a los estudiantes a reflexionar sobre sus actos y a reconocer las consecuencias de sus hechos para adquirir conocimientos, los cuales serán enriquecidos con las experiencias y aportes del entorno que les rodea, es decir, el estudiante no es solamente receptivo de conocimientos, sino que los crea dependiendo de cada persona y el ambiente que los rodea, logrando autonomía en el aprendizaje del estudiante.

1.1 Objetivos

Objetivo General

- Analizar la relación de la percepción docente sobre la autoridad escolar en la disciplina de los estudiantes de Educación General Básica Superior de la Unidad Educativa “Los Andes” del cantón Píllaro durante un ciclo académico.

Objetivos Específicos

- Fundamentar teóricamente la autoridad escolar y la disciplina.

Este objetivo se cumplió a través de la búsqueda, análisis y selección de artículos científicos, libros, revistas y otras fuentes bibliográficas pertinentes a las variables de estudio. Además, se revisaron trabajos de titulación relacionados y lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación. Esta revisión permitió elaborar el marco teórico del proyecto de titulación, integrando antecedentes investigativos, conceptos fundamentales y subtemas relevantes dentro de cada variable, lo que facilitó su comprensión y sustento teórico.

- Identificar el estilo de autoridad escolar predomínate en Educación General Básica superior.

Este objetivo se alcanzó mediante la aplicación de un cuestionario estructurado dirigido a los docentes tutores. El instrumento estuvo compuesto por 35 ítems organizados en una escala Likert adaptada y vinculados a los siete estilos de autoridad escolar identificados durante este estudio. A través del análisis e interpretación de los resultados fue posible determinar los estilos de autoridad escolar predominantes, los cuales varían según el contexto del aula.

- Determinar el nivel de disciplina predominante en los estudiantes de Educación General Básica superior.

Este objetivo se logró mediante la aplicación de un cuestionario estructurado a todos los estudiantes de Educación Básica Superior, basado en los Lineamientos para el Período Pedagógico de Educación Cívica y Acompañamiento Integral en el Aula (2025). Dicho instrumento fue adaptado según las políticas de la institución y estuvo compuesto por 9 ítems organizados en la misma escala establecida en los lineamientos, el mismo que fue aplicado por los docentes, debido a que ellos conocen de manera más precisa cómo actúan sus estudiantes dentro del aula. Los resultados obtenidos permitieron identificar el nivel de disciplina que predomina en la Educación General Básica Superior.

CAPÍTULO II.- METODOLOGÍA

2.1. Materiales

Para el desarrollo del proyecto de investigación y la recolección de datos, se estructuró un cuestionario, basado en uno creado por el BID y la Universidad de los Andes (2017) para el curso de formadores de ciudadanía, el mismo que fue tomado de Scribd y se lo adaptó con el propósito de integrar los siete estilos de autoridad encontrados durante la investigación, puesto que el instrumento original cuenta con tres estilos de autoridad al cual se incluyó 4 estilos considerando la realidad del contexto en el cual se desarrolla la investigación. Por otra parte, se generó un nuevo cuestionario basado en los Lineamientos para el Período Pedagógico de Educación Cívica y acompañamiento integral en el aula, 2025 (Anexo 3), el mismo que fue adaptado de acuerdo a las necesidades requeridas de la Unidad Educativa, dichos instrumentos fueron validados por dos expertos previos a su aplicación. Según Durkheim (como se citó Trueman, 2015), el cuestionario estructurado es una herramienta de investigación en la que las preguntas se deciden de forma precisa y se formulan siempre con el mismo orden y estilo para todos los participantes, garantizando que la información recogida sea comparable y adecuada para análisis estadístico. Este tipo de cuestionario está compuesto por preguntas estandarizadas con opciones de respuesta predefinidas, lo que reduce la variabilidad del instrumento y permite que los datos sean analizados de manera objetiva y sistemática.

Es por ello que, el cuestionario estructurado resulta ser un instrumento valioso para obtener la información requerida, porque su naturaleza estandarizada y predeterminada permite recolectar datos consistentes, comparables y cuantificables, facilitando su análisis. Este tipo de instrumento se aplica ampliamente en encuestas sociales, estudios de mercado y evaluaciones educativas, ya que cada encuestado responde a las mismas preguntas con las mismas opciones, lo que hace posible identificar tendencias, patrones y relaciones.

El primer cuestionario estructurado estuvo dirigido a los docentes tutores de Educación General Básica Superior de la Unidad Educativa "Los Andes", ubicada en el cantón Píllaro. El instrumento estuvo conformado por 35 preguntas, orientadas a recopilar información sobre el estilo de autoridad escolar de cada docente (Anexo 4). Por otra parte, el segundo cuestionario estructurado estuvo dirigido a los estudiantes de Educación General Básica Superior (Anexo 5), con el propósito de recopilar información precisa sobre su nivel de disciplina y comportamiento dentro del aula, el mismo que fue aplicado por los docentes puesto que conocen de mejor manera al grupo de estudiantes con el que trabajan.

2.2. Métodos

Enfoque

La presente investigación se fundamentó en un enfoque cualitativo ya que su propósito es comprender e interpretar la percepción que tienen los docentes sobre la autoridad escolar y cómo influye en la disciplina de los estudiantes de Educación General Básica superior de la Unidad Educativa "Los Andes". Para Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) el enfoque cualitativo se centra en comprender fenómenos sociales y humanos a partir de la perspectiva de los participantes. No busca medir ni generalizar resultados, sino profundizar en el significado de las experiencias, percepciones y comportamientos en un contexto específico.

Diseño

El diseño de la investigación es no experimental de tipo transversal, dado que no se manipularon las variables de estudio, sino que se observaron y analizaron como se representan en el contexto de la Unidad Educativa "Los Andes". Este tipo de diseño se ajusta a la naturaleza del trabajo porque se buscó comprender la relación existente entre ambas variables en un momento determinado, sin necesidad de introducir estímulos o tratamientos externos que pudieran alterar la realidad investigada.

Para Arias Gonzales (2021), el diseño no experimental no somete a las variables de estudio a estímulos o condiciones experimentales, los sujetos son evaluados en su contexto natural sin alterar ninguna situación y sin manipular las variables y al ser transversal, solo se necesita recoger una sola vez la información. Asimismo, según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), este tipo de diseño es relevante cuando se busca describir fenómenos y analizar la relación entre variables en un tiempo concreto, ya que permite aproximarse a la realidad sin distorsionarla.

En consecuencia, el presente estudio se enmarco en este diseño porque se pretendió explorar cómo se manifiesta la autoridad escolar y de qué manera incide en la disciplina estudiantil, sin necesidad de aplicar intervenciones adicionales.

Nivel o alcance

El estudio se desarrolló en un nivel exploratorio y descriptivo. El enfoque exploratorio permitió identificar patrones emergentes en cuanto a la percepción docente sobre el ejercicio de la autoridad y la disciplina en contextos específicos, mientras que el nivel descriptivo facilitó detallar las características del fenómeno, las actitudes de los docentes y los tipos de autoridad presentes en Educación General Básica Superior de la Unidad Educativa "Los Andes". Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), mencionan que un estudio exploratorio sirve para preparar el terreno e investigar problemas o fenómenos poco estudiados.

Asimismo, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), señalan que los estudios descriptivos **"tienen como finalidad especificar propiedades y características de conceptos, fenómenos, variables o hechos en un contexto determinado"** (p. 105).

Modalidad

Para el desarrollo del presente estudio se empleó la modalidad bibliográfica y de campo. La bibliografía fue útil para revisar teorías, conceptos clave y antecedentes investigativos sobre las variables en estudio. A su vez, la investigación de campo permitió acceder directamente a las percepciones de los docentes sobre su rol y las

formas en que se ejerce la autoridad escolar y como estas influyen en la disciplina de los estudiantes de Educación General Básica Superior de la Unidad Educativa "Los Andes", proporcionando una visión contextualizada y vivencial del fenómeno investigado. Para Herrera et al (2010), la investigación bibliográfica-documental tiene como objetivo identificar, ampliar y profundizar en distintos enfoques, teorías, conceptos y criterios planteados por diversos autores sobre un tema específico, utilizando como fuentes libros, documentos, revistas, periódicos y otras publicaciones.

Por otra parte, Arias Gonzales (2021), considera que la investigación de campo busca entender y analizar de manera cualitativa a los participantes en su propio entorno, así como recopilar la información pertinente para el estudio.

Población y muestra

La población de estudio de la presente investigación estuvo compuesta por 48 docentes y estudiantes de la Unidad Educativa "Los Andes", ubicada en el cantón Píllaro. La muestra se conformó por 14 docentes tutores y 415 estudiantes, de los cuales 144 corresponden a los 5 paralelos de 8vo año, 122 corresponden a 4 paralelos de 9no año y 149 corresponden a 5 paralelos de 10mo año, de Educación General Básica Superior, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico de tipo intencional, es decir, se seleccionó a criterio del investigador solo a docentes de Educación General Básica Superior.

Para Herrera et al (2010), la población comprende la totalidad de elementos que presentan determinadas características. Cuando no es factible investigar a todos los integrantes, ya sea por limitaciones económicas, de tiempo o de personal, se recurre al muestreo, un procedimiento estadístico que permite seleccionar una parte representativa del conjunto, garantizando que refleje las características del grupo estudiado. Por otra parte, el muestreo intencional es cuando la selección se realiza según el criterio del investigador, quien determina de manera fundamentada quiénes serán incluidos.

CAPÍTULO III.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Análisis y discusión de los resultados

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO ESTRUCTURADO DIRIGIDO A LOS DOCENTES TUTORES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR

Tabla 1

Estilos de autoridad

Estilo de autoridad	Frecuencia (sin empates)	Porcentaje	Frecuencia total considerando empates	Porcentaje Total
Colaborativo	3	21,4%	12	33,3%
Carismático	1	7,1%	10	27,8%
Democrático	0	0%	10	27,8%
Transformador	0	0%	4	11,1%
Autoritario	0	0%	0	0%
Tecnocrático	0	0%	0	0%
Laissez-faire	0	0%	0	0%
Total menciones			36	100%

Nota. Elaboración Propia

Análisis e interpretación

Del total de 14 docentes correspondientes a Educación General Básica Superior considerando todas las menciones se evidencia que, se obtienen 36 menciones: colaborativo aparece en 12 menciones equivalente a 33,3%, carismático y democrático en 10 menciones equivalente a 27,8% y transformador en 4 menciones correspondiente a 11,1%. Los estilos: autoritario, tecnocrático y laissez-faire no presentan menciones.

Los resultados evidencian una clara inclinación hacia estilos participativos y relacionales, como los son el colaborativo, el democrático y el carismático en los cuales se concentran la mayor parte de las menciones, los mismos que se caracterizan por fomentar un ambiente participativo donde los alumnos se sienten escuchados y valorados, promueven el trabajo en equipo y el diálogo. Además, inspiran y motivan con su actitud empática y entusiasta, guiando el aprendizaje desde la confianza y el

respeto mutuo. Es decir, esto indica que, en el conjunto muestreado, las prácticas docentes se orientan hacia la cooperación, el diálogo y la inspiración más allá del control estricto, la rigidez normativa o la ausencia de intervención. También aparece el estilo transformador, que, aunque es menos frecuente, se destaca por promover el cambio positivo, la innovación pedagógica y la motivación profunda en los estudiantes. Por otra parte, aunque solo una minoría de docentes tiene un estilo único, la alta frecuencia con la que aparecen estos tres estilos en las posiciones de máximo puntaje sugiere que el modelo predominante en la práctica docente de la muestra puede describirse como democrático–colaborativo con matices carismáticas, lo cual también se puede decir que un docente actúa dependiendo del contexto en el que se encuentre.

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO ESTRUCTURADO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES APLICADO POR LOS DOCENTES TUTORES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR

Tabla 2

Disciplina Octavo E.G.B

CURSO	COMPORTAMIENTO PREDOMINANTE
8º “A”	B-
8º “B”	B-
8º “C”	B-
8º “D”	B-
8º “E”	B-
PREDOMINA	B-

Nota. Los datos que se presentan son un resumen de los resultados del cuestionario estructurado que realizaron los docentes tutores a sus estudiantes el mismo que fue tabulado en Excel para determinar el nivel de disciplina predominante en Educación General Básica Superior.

Tabla 3

Disciplina Noveno E.G.B

CURSO	COMPORTAMIENTO PREDOMINATE
9º "A"	B-
9º "B"	A-
9º "C"	B-
9º "D"	B-
PREDOMINA	B-

Nota. Los datos que se presentan son un resumen de los resultados del cuestionario estructurado que realizaron los docentes tutores a sus estudiantes el mismo que fue tabulado en Excel para determinar el nivel de disciplina predominante en Educación General Básica Superior.

Tabla 4

Disciplina Décimo E.G.B

CURSO	COMPORTAMIENTO PREDOMINATE
10º “A”	B-
10º “B”	B-
10º “C”	B-
10º “D”	A-
10º “E”	B-
PREDOMINA	B-

Nota. Los datos que se presentan son un resumen de los resultados del cuestionario estructurado que realizaron los docentes tutores a sus estudiantes el mismo que fue tabulado en Excel para determinar el nivel de disciplina predominante en Educación General Básica Superior.

Tabla 5

Nivel de disciplina predominante

COMPORTAMIENTO	Frecuencia	Porcentaje
B-	12	85.7%
A-	2	14.3%
Total	14	100%

Nota. Promedio general de disciplina por paralelos.

Análisis e interpretación

De los 14 cursos participantes del cuestionario estructurado cada uno con un aproximado de 27 a 31 estudiantes, un 85,7% muestran un comportamiento B-, correspondiente a 12 paralelos, mientras que un 14,3% corresponde a un comportamiento A-, representa a 2 paralelos.

La presencia dominante del comportamiento B- refleja un ambiente escolar donde existe estabilidad y cumplimiento general de las normas, pero también revela la influencia directa de los estilos de autoridad predominantes en la institución. El significado oficial de B-, de acuerdo con los Lineamientos para el Período Pedagógico de Educación Cívica y acompañamiento integral en el aula (2025), indica que el estudiantado **"Alcanza las metas propuestas para las habilidades socioemocionales"**. (p. 26). Es decir, cumplen lo esencial; regulan sus emociones, respetan normas, interactúan sin conflictos mayores y responden de manera funcional dentro del aula. Por otra parte, con menor frecuencia aparece A- que indica que el estudiante, **"Es excelente el alcance de las metas propuestas para las habilidades socioemocionales."**. (p. 26), esto indica que el desarrollo socioemocional con desempeño sobresaliente aún no es generalizado en la institución.

Discusión de los resultados

Los resultados obtenidos muestran que los estilos de autoridad predominantes en base a las menciones de los docentes de Educación General Básica Superior son el

colaborativo (33,3%), el democrático al igual que el carismático (27,8%) y en menor medida el transformador (11,1%). Estos datos reflejan una práctica docente centrada en la cooperación, el diálogo, la empatía y la construcción de relaciones positivas con sus estudiantes. La tendencia evidencia que los docentes en la mayoría de casos al combinar estos estilos de autoridad en conjunto, no recurren a modelos autoritarios o tecnocráticos, sino que priorizan la participación y la comunicación horizontal.

Estos resultados guardan relación con lo planteado por Meza-Pardo et al. (2020), quienes sostienen que la autoridad pedagógica se construye de manera gradual y legítima, basada en la coherencia, el respeto y el respaldo institucional. De igual manera, Parra et al. (2022) destacan que los docentes ejercen su autoridad a través del respeto mutuo, la empatía y la comunicación efectiva, elementos que coinciden con el predominio de los estilos colaborativo y democrático observados en esta investigación. Asimismo, Acuña et al. (2022) mencionan que los futuros docentes conciben la autoridad pedagógica como algo que se construye y no se impone, lo que reafirma la transición hacia modelos más horizontales, empáticos y participativos.

Por otra parte, los hallazgos concuerdan con lo expuesto por Araujo y Aguayo (2024), quienes señalan que la autoridad escolar ha evolucionado desde un modelo rígido y punitivo hacia enfoques democráticos y de respeto mutuo. En el mismo sentido, Hidalgo-Tupia (2024) indica que la autoridad vertical aún predomina en muchos contextos, pero existe una clara tendencia hacia nuevas formas, donde la autoridad no se asocia con el poder, sino con la capacidad de orientar y guiar.

En síntesis, los resultados evidencian que el ejercicio de la autoridad docente dentro de la institución se fundamenta en relaciones de respeto y cooperación, lo que repercute directamente en la estabilidad disciplinaria observada en los cursos. La coincidencia con estudios previos confirma que el cambio de paradigmas educativos hacia modelos democráticos y colaborativos no solo mejora el clima escolar, sino que también fortalece las habilidades socioemocionales de los estudiantes, lo que implica que la autoridad pedagógica se adquiere mediante la cercanía, la empatía y la coherencia del docente, más que por la imposición, el control o el castigo.

Por otro lado, los resultados sobre disciplina muestran que el 85,7% de los paralelos presenta un nivel de comportamiento B-, es decir, los estudiantes alcanzan las metas propuestas para las habilidades socioemocionales; mientras que el 14,3% presenta un nivel A-, que representa un desempeño sobresaliente.

Estos resultados difieren de lo planteado por Ibarra et al. (2022), quienes encontraron una correlación positiva entre los estilos parentales y la disciplina escolar, destacando que los estudiantes formados bajo un estilo autoritario presentan mejores niveles de comportamiento. Por otro lado, guardan relación con, Corres-Medrano et al. (2022) señalan que la disciplina escolar mejora cuando el docente fomenta la convivencia mediante estrategias de prevención y corrección de conductas, en lugar de recurrir a sanciones punitivas. Del mismo modo, Ortiz-Mallegas et al. (2023) advierten que las prácticas disciplinarias autoritarias limitan la participación estudiantil y generan un ambiente de tensión; en cambio, cuando la autoridad docente se ejerce desde el diálogo y la comprensión, se fortalecen los valores de respeto y responsabilidad.

Por lo tanto, los resultados obtenidos y los antecedentes revisados coinciden en que la disciplina escolar no depende únicamente del control externo, sino de la formación socioemocional y del ejemplo del docente. El predominio del nivel B- evidencia que los estudiantes han desarrollado comportamientos adecuados gracias a un ambiente educativo que promueve el respeto y la empatía. Finalmente, los niveles de disciplina alcanzados reflejan que los estudiantes responden de manera positiva; es decir, estos resultados reafirman que una autoridad docente colaborativa y democrática, con matices carismáticas, favorece ambientes escolares más armónicos, participativos y propicios para el aprendizaje.

CAPÍTULO IV.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

- Luego de la fundamentación teórica de las variables, se concluye que, permitió establecer que la autoridad escolar y la disciplina son pilares sumamente fundamentales durante el proceso educativo, ya que garantizan la convivencia, el desarrollo integral y el orden. Por una parte, la autoridad del docente no debe entenderse como imposición o control, sino como una práctica pedagógica basada en la legitimidad, la coherencia y la empatía. Asimismo, la disciplina se concibe como una construcción socioemocional que fomenta la autorregulación, la responsabilidad y el respeto, siendo resultado del ejemplo y acompañamiento de los docentes más que de la imposición o el castigo.

- Los resultados del cuestionario estructurado aplicado a los profesores evidencian que el estilo de autoridad predominante en la Unidad Educativa "Los Andes" es el democrático–colaborativo con matices carismáticas. El mismo que se caracteriza por promover el diálogo, la participación, el trabajo en equipo y la empatía, priorizando la construcción de relaciones basadas en el respeto mutuo y la comunicación horizontal. La ausencia de estilos autoritarios o tecnocráticos refleja un cambio hacia una práctica docente más humana y participativa, donde el liderazgo pedagógico se ejerce mediante la motivación y la comprensión. Por ende, este tipo de autoridad contribuye a generar un clima escolar positivo, que estimula la confianza y la cooperación en el aula de clases.

- Finalmente, el análisis de los resultados obtenidos mediante la aplicación del cuestionario estructurado de disciplina aplicado por los docentes, demuestra que el 85,7% de los paralelos presentan un nivel de comportamiento B-, mientras que el 14,3% alcanzan un nivel A-, lo que indica que la mayoría de los estudiantes cumplen adecuadamente con las normas y metas socioemocionales establecidas por la institución. Este predominio del nivel B-

refleja un ambiente escolar estable, en el que prevalecen la autorregulación y el respeto, influenciados directamente por los estilos de autoridad docente predominantes.

4.2. Recomendaciones

- Se recomienda, fortalecer la formación docente en cuanto a los fundamentos teóricos y pedagógicos de la autoridad escolar y la disciplina, el mismo que puede ser implementando mediante talleres, debates y seminarios. Estas acciones deben enfocarse en promover una comprensión integral de la autoridad como liderazgo participativo y legítimo; y de la disciplina como proceso formativo basado en el respeto, la autorregulación y la empatía.

- Se recomienda, consolidar el estilo de autoridad democrático y colaborativo a través de capacitaciones continuas. También, se sugiere promover espacios de diálogo docente donde se compartan buenas prácticas y experiencias exitosas que fortalezcan el trabajo colaborativo en el aula.

- Se recomienda, incentivar la autoevaluación docente respecto al ejercicio de su autoridad, fomentando una práctica reflexiva y coherente que mantenga un equilibrio entre la empatía y el acompañamiento formativo.

C. MATERIALES DE REFERENCIA

Referencias bibliográficas

Acuña Zúñiga, C. C., Parra Cisterna, J. A., Aguayo Cisternas, G. R., y Diaz Larenas, C. (2022). La autoridad pedagógica: una visión desde la formación inicial docente. *Páginas de Educación*, *15*(1), 93-111. https://doi.org/10.22235/pe.v15i1.2687

Araujo, K., y Neut Aguayo, P. (2024). De "la letra con sangre entra" al "desalineamiento de la autoridad": Balance sociohistórico de la autoridad escolar en Chile. *Pensamiento educativo: revista de investigación educacional latinoamericana*, *61*(3), 8. https://doi.org/10.7764/PEL.61.3.2024.2

Arboleda Mancilla, A, Maturana Mosquera, C y Narvaéz Cartagena, L. (2018). Implementación de una unidad didáctica desde el socio-constructivismo para el manejo de conflictos en un contexto escolar. Universidad Católica de Pereira. http://hdl.handle.net/10785/4833

Arias Gonzales, J. L. (2021). *Diseño y metodología de la investigación* (1.ª ed.). Enfoques Consulting EIRL. https://bit.ly/4hMyanm

Bakkali, I. (2020). *Hacia una educación transformadora: propuestas, proyectos y experiencias*. Adaya Press. https://bit.ly/3WLYUuA

Bassols Puig, M. (2022). *Autoridad y autoritarismo*. RBA Libros y Publicaciones. https://bit.ly/47JTuqS

Brizuela Tornés, G. B., González Brizuela, C. M., González Brizuela, Y., y Sánchez Pacheco, D. L. (2021). *La educación en valores desde la familia en el contexto actual* [Review article]. *Medisan*, 25(4), 982-991. https://bit.ly/4p3xlJj

Casteblanco Orjuela, C. (2022). *Inclusión tecnológica en los procesos de formación de educación superior en las escuelas de formación policial* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Abierta y a Distancia]. Repositorio Institucional UNAD. https://bit.ly/47H750d

Centro de Desarrollo de Liderazgo Educativo (CEDLE). (2018). *Convivencia Escolar para Líderes Educativos*. https://bit.ly/3LvEYd1

Corres-Medrano, I., Aristizabal, P., y Ozerinjauregi, N. (2022). La autoridad en la era inclusiva: un estudio de caso con niños y niñas de educación primaria. *Revista Interuniversitaria de Formación Del Profesorado. Continuación de La Antigua Revista de Escuelas Normales*, *97*(36.1). https://doi.org/10.47553/rifop.v97i36.1.87584

Cox Vial, M. D. P., Sabat-Donoso, G. B., Zamora Poblete, G. M., y Meza Pardo, M. (2022). Profesores principiantes: estrategias para establecer una relación de autoridad pedagógica. *Magis Revista Internacional de Investigación En Educación*, *15*, 1–22. https://doi.org/10.11144/javeriana.m15.ppee

Elacqua, G., Hincapie, D., Vegas, E., y Alfonso, M. (2018). *Profesión: Profesor en América Latina ¿Por qué se perdió el prestigio docente y cómo recuperarlo?* Inter-American Development Bank eBooks. https://doi.org/10.18235/0001172

Espot, M. R. (2006). *La autoridad del profesor: qué es la autoridad y cómo se adquiere*. WK Educación. https://bit.ly/4gpnj2f

Espot, M. R. (2011). *La autoridad del profesor: qué es la autoridad y cómo se adquiere:* (2 ed.). LA LEY Soluciones Legales S.A. https://bit.ly/3Jqhx4p

Espot, M. R., y Nubiola, J. (2019). *Alma de profesor.* Desclée de Brouwer. https://bit.ly/3X5H2Lz

Flores, G. Z., Guevara, J. M., Castillo, L. C., y Vilcamango, B. B. (2021). Autoridad y autoritarismo, una dicotomía en el salón de clases. *Religación: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, *6*(29), 1. https://bit.ly/3JEePZ2

Flórez Ochoa, R. (2005). *Pedagogía del conocimiento* (2.ª ed.). McGraw-Hill. https://bit.ly/4p038uv

Freire, P. (1970). *PEDAGOGÍA DEL OPRIMIDO*. https://bit.ly/4oVT7hZ

Greco, M. B. (2022). *La autoridad como práctica: Encuentros y experiencias en educación y formación docente.* Homo Sapiens Ediciones. https://bit.ly/4glFLsh

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.* McGraw Hill

Hernández Guevara, J. E., y Villegas Potosme, S. P. (2022). *Incidencia de la disciplina escolar en el rendimiento académico de los estudiantes de noveno grado en la asignatura de Lengua Extranjera, en el Colegio Rodríguez y Ruiz, Comarca Los Madrigales Norte, municipio de Nindirí, Masaya, durante el segundo semestre del año 2021* [Trabajo de curso, Universidad Nacional Autónoma de

Nicaragua]. Repositorio UNAN-Managua. http://repositorio.unan.edu.ni/id/eprint/17452

Herrera Porras, A. J. (2020). Pedagogía de la respuesta y el modelo socio crítico del Colegio Jordán de Sajonia: Una filosofía de la educación que se hace práctica educativa. *Revista Temas: Departamento de Humanidades Universidad Santo Tomás Bucaramanga*, (14), 133-141. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7830742.pdf

Herrera, L. E., Medina, F. A., y Naranjo, L. G. (2010). *Tutoría de la investigación científica: Guía para elaborar en forma creativa y amena el trabajo de graduación* (4.ª ed.). Gráficas Corona. https://www.calameo.com/read/00438177166e62f687749

Hidalgo Tupia, J. (2024). Autoridad docente en instituciones educativas. *Mendive. Revista de Educación*, *22*(2). http://scielo.sld.cu/pdf/men/v22n2/1815-7696-men-22-02-e3648.pdf

Ibarra, C. P. E., Ibarra, H. J. E., Ibarra, P. E. E., y Espinoza, G. L. L. (2022). Estilos parentales y disciplina escolar en estudiantes del Perú. *Revista Franz Tamayo*, *4*(10), 66-83. https://www.redalyc.org/pdf/7605/760579087005.pdf

Kant, I. (1803). *Pedagogía*. Recuperado de https://www.philosophia.cl/biblioteca/Kant/Pedagogia.pdf

Loor Zambrano, M. R., Moreira Ruiz, M. G., y Arroyo Cobeña, M. V. (2019). La disciplina y el rendimiento escolar de los estudiantes de educación general básica en la Unidad Educativa Club Rotario de Portoviejo. *Revista Cognosis, 4*(2), 41-54. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8587951

Maquilon Marimón, M. (2020). *Factores familiares que inciden en la construcción de la norma en niños y niñas de 6 a 7 años de la Institución Educativa La Huerta* [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio Institucional UNIMINUTO. https://bit.ly/3LDdAtD

Márquez Guanipa, J., Díaz Nava, J., y Cazzato Dávila, S. (2007). *La disciplina escolar: aportes de las teorías psicológicas*. Revista de Artes y Humanidades UNICA, 8(18), 126-148. Universidad Católica Cecilio Acosta. Disponible en http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170118447007

Martínez-Usarralde, M. J. (2021). Inclusión educativa comparada en la UNESCO y la OCDE. *Educación XX1*, 24(1), 93–115. https://doi.org/10.5944/educXX1.26444

Meza-Pardo, M., Zamora-Poblete, G., y Cox-Vial, P. (2020). Construcción y ejercicio de la autoridad pedagógica: Siete hipótesis desde la perspectiva de profesores chilenos. *Interdisciplinaria*, *37*(1), 29-30. https://bit.ly/3WHGH1n

Ministerio de Educación del Ecuador. (2013). *Instructivo para la evaluación estudiantil* [PDF]. https://bit.ly/484IYde

Ministerio de Educación. (2017). *Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), codificada* [PDF]. https://bit.ly/4oyUT98

Narváez Andrade, Y. A., (2024). *La disciplina positiva en los educandos de los Sextos Años de Básica Media de la Unidad Educativa "Gabriela Mistral" en el periodo académico 2023-2024* [Trabajo de grado, Universidad Técnica del Norte]. Repositorio Institucional de la UTN. https://bit.ly/3LsY2ss

Olid, V. (2024). *La aplicación de límites y sanciones en la escuela*. Repositorio del Centro de Formación en Educación. https://bit.ly/4hM4czM

Ortiz-Mallegas, S., López, V., Valdés, R., y Yáñez-Urbina, C. (2023). Comprendiendo las prácticas punitivas en la convivencia escolar en Chile: Sentidos y usos en las voces de sus protagonistas. *Revista Electrónica Educare*, *27*(1), 204-224. http://dx.doi.org/10.15359/ree.27-1.14375

Parra, J. ., Díaz Larenas, C., Acuña, C., y Aguayo, G. (2022). CONSTRUCCIÓN DE LA NOCIÓN DE AUTORIDAD PEDAGÓGICA DESDE LA PERSPECTIVA DE PROFESORES/AS EN EJERCICIO . *Chakiñan, Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades,* (17), 138–155. https://doi.org/10.37135/chk.002.17.09

Reyes, J. J. M., González, C. B. L., y Corona, A. C. (2018). Ser docente: entre la autoridad y el autoritarismo. *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, *4*(1), 753-761. https://doaj.org/article/673014571e804429a5dd8591ceb5a2d2

Souto, M. (2016). *Pliegues de la formación: sentidos y herramientas para la formación docente.* Buenos Aires, Argentina: Homo Sapiens. https://bit.ly/46mrEOQ

Sús, M. C. (2006). *Convivencia o disciplina: ¿qué está pasando en la escuela?:* (ed.). Red Revista Mexicana de Investigación Educativa. https://bit.ly/43kWIxW

Tixi Alulema, L. G. (2021). *DESARROLLO DE LA MADUREZ EMOCIONAL COMO ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "PEDRO CISNEROS" DE LA COMUNIDAD AJOSPAMBA, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO ACADÉMICO OCTUBRE 2019 – JULIO 2020* [Trabajo de grado previo a la obtención del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, Profesor de Educación Básica]. Universidad Nacional de Chimborazo. https://bit.ly/47tOxSo

Trueman. (2015). *Structured Questionnaires*. History Learning Site. https://bit.ly/4qbxET1

Ubaque Macías, P. V. (2024). *Modelo de aprendizaje significativo como base en la comprensión y práctica de la fisiología* [Trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio Institucional UPN. https://bit.ly/3JKvv0Q

Zabalza, M. Á., y Beraza, M. Á. Z. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario: calidad y desarrollo profesional* (Vol. 4). Narcea ediciones. http://bit.ly/461RaKs

Anexos

Anexo 1. Carta de compromiso

Universidad Técnica de Ambato

Consejo Académico Universitario

Av. Colombia 02-11 y Chile (Cdla. Ingahurco) - Teléfonos: 593 (03) 2521-081 / 2822-960; correo-e: hcusecregeneral@uta.edu.ec

Ambato – Ecuador

ANEXO 3

CARTA DE COMPROMISO

Pillaro, 05 de septiembre de 2025

Lic. Ximena Alexandra Calero Sánchez, Mg.
Presidente Unidad de Titulación
Carrera de Educación Básica
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Santiago Agustin Fonseca Cobo, en mi calidad de Rector de la Unidad Educativa "Los Andes", me permito poner en su conocimiento la aceptación y respaldo para el desarrollo del trabajo de titulación:

La percepción docente sobre la autoridad escolar y la disciplina de los estudiantes de Educación General Básica superior de la Unidad Educativa "Los Andes" del cantón Pillaro.

Propuesto por el estudiante Torres Arellano Fernando Israel, portador de la Cédula de Ciudadanía 1850348978, estudiante de la carrera de Educación Básica, de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato.

A nombre de la Institución a la cual represento, me comprometo a apoyar en el desarrollo del proyecto.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente.

UNIDAD EDUCATIVA LOS ANDES RECTORADO PÍLLARO

.....
Lic. Santiago Agustin Fonseca Cobo, Mg.
CI: 0502364755
Celular: 0995390367
Santiago.fonseca@educacion.gob.ec

Anexo 2. Ficha de validación de los instrumentos

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

FICHA DE VALIDACIÓN DEL TEST SOBRE LOS ESTILOS DE AUTORIDAD ESCOLAR PARA EL REGISTRO Y LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

1. **Datos del validador:**

Nombres y apellidos: Héctor Manuel Neto Chusin
Grado académico: Magíster en pedagogía
Experiencia docente: 11 años

2. **Instrucciones**

A continuación, encontrará diferentes criterios de la estructura de los instrumentos de recolección de información sobre el tema de investigación: **LA PERCEPCIÓN DOCENTE SOBRE LA AUTORIDAD ESCOLAR Y LA DISCIPLINA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "LOS ANDES" DEL CANTÓN PÍLLARO**, emita sus juicios, de acuerdo con las escalas establecidas.

MA: Muy adecuado; **BA:** Bastante adecuado; **A:** Adecuado; **PA:** Poco adecuado; **I:** Inadecuado

N°	CRITERIOS	MA	BA	A	PA	I
1	El encabezado del instrumento está claro	X				
2	El objetivo es adecuado y pertinente al tema	X				
3	Las instrucciones son lo suficientemente claras	X				
4	Las situaciones evaluativas son lo suficiente claras, de tal forma que no se presentan ambigüedades	X				
5	Las situaciones evaluativas están contextualizadas con el tema	X				
6	El diseño del instrumento es adecuado y comprensible	X				

Firmado electrónicamente por: HECTOR MANUEL NETO CHUSIN
Validar únicamente con FirmaEC

.....
VALIDADOR: Lic. Héctor Neto, Mg.

C.C: 0501592836

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

FICHA DE VALIDACIÓN DEL TEST SOBRE LA DISCIPLINA DE LOS ESTUDIANTES PARA EL REGISTRO Y LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

1. Datos del validador:

Nombres y apellidos: Héctor Manuel Neto Chusin
Grado académico: Magister en pedagogía
Experiencia docente: 11 años

2. Instrucciones

A continuación, encontrará diferentes criterios de la estructura de los instrumentos de recolección de información sobre el tema de investigación: **LA PERCEPCIÓN DOCENTE SOBRE LA AUTORIDAD ESCOLAR Y LA DISCIPLINA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "LOS ANDES" DEL CANTÓN PÍLLARO.**, emita sus juicios, de acuerdo a las escalas establecidas.

MA: Muy adecuado; **BA:** Bastante adecuado; **A:** Adecuado; **PA:** Poco adecuado; **I:** Inadecuado

N°	CRITERIOS	MA	BA	A	PA	I
1	El encabezado del instrumento está claro	X				
2	El objetivo es adecuado y pertinente al tema	X				
3	Las instrucciones son lo suficientemente claras	X				
4	Las situaciones evaluativas son lo suficiente claras, de tal forma que no se presentan ambigüedades	X				
5	Las situaciones evaluativas están contextualizadas con el tema	X				
6	El diseño del instrumento es adecuado y comprensible	X				

Firmado electrónicamente por:
HECTOR MANUEL NETO CHUSIN
Validar únicamente con FirmaEC

.....

VALIDADOR: Lic. Héctor Neto, Mg.

C.C: 0501592836

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

FICHA DE VALIDACIÓN DEL TEST SOBRE LOS ESTILOS DE AUTORIDAD ESCOLAR PARA EL REGISTRO Y LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

1. Datos del validador:

Nombres y apellidos: María Belén Morales Jaramillo
Grado académico: Magister en docencia, mención psicopedagógica
Experiencia docente: 8 años

2. Instrucciones

A continuación, encontrará diferentes criterios de la estructura de los instrumentos de recolección de información sobre el tema de investigación: **LA PERCEPCIÓN DOCENTE SOBRE LA AUTORIDAD ESCOLAR Y LA DISCIPLINA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "LOS ANDES" DEL CANTÓN PÍLLARO.**, emita sus juicios, de acuerdo a las escalas establecidas.

MA: Muy adecuado; **BA:** Bastante adecuado; **A:** Adecuado; **PA:** Poco adecuado; **I:** Inadecuado

N°	CRITERIOS	MA	BA	A	PA	I
1	El encabezado del instrumento está claro	X				
2	El objetivo es adecuado y pertinente al tema	X				
3	Las instrucciones son lo suficientemente claras	X				
4	Las situaciones evaluativas son lo suficiente claras, de tal forma que no se presentan ambigüedades	X				
5	Las situaciones evaluativas están contextualizadas con el tema	X				
6	El diseño del instrumento es adecuado y comprensible	X				

MARIA BELEN MORALES JARAMILLO

Firmado digitalmente por MARIA BELEN MORALES JARAMILLO
Fecha: 2025.10.22 11:59:11 -05'00'
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2022.003.20263

VALIDADOR: Lic. María Belén Morales, Mg.

C.C: 0603857368

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

FICHA DE VALIDACIÓN DEL TEST SOBRE LA DISCIPLINA DE LOS ESTUDIANTES PARA EL REGISTRO Y LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

1. Datos del validador:

Nombres y apellidos: María Belén Morales Jaramillo
Grado académico: Magister en docencia, mención psicopedagógica
Experiencia docente: 8 años

2. Instrucciones

A continuación, encontrará diferentes criterios de la estructura de los instrumentos de recolección de información sobre el tema de investigación: **LA PERCEPCIÓN DOCENTE SOBRE LA AUTORIDAD ESCOLAR Y LA DISCIPLINA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "LOS ANDES" DEL CANTÓN PÍLLARO.**, emita sus juicios, de acuerdo a las escalas establecidas.

MA: Muy adecuado; **BA:** Bastante adecuado; **A:** Adecuado; **PA:** Poco adecuado; **I:** Inadecuado

N°	CRITERIOS	MA	BA	A	PA	I
1	El encabezado del instrumento está claro	X				
2	El objetivo es adecuado y pertinente al tema	X				
3	Las instrucciones son lo suficientemente claras	X				
4	Las situaciones evaluativas son lo suficiente claras, de tal forma que no se presentan ambigüedades	X				
5	Las situaciones evaluativas están contextualizadas con el tema	X				
6	El diseño del instrumento es adecuado y comprensible	X				

MARIA BELEN MORALES JARAMILLO

Firmado digitalmente por MARIA BELEN MORALES JARAMILLO
Fecha: 2025.10.22 11:57:55 -05'00'
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2022.003.20263

.....

VALIDADOR: Lic. María Belén Morales, Mg.

C.C: 0603857368

Anexo 3. Escala de evaluación del comportamiento

CALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
A+	Supera con excelencia las metas propuestas para las habilidades socioemocionales
A-	Es excelente el alcance de las metas propuestas para las habilidades socioemocionales.
B+	Es destacado el alcance de las metas propuestas para las habilidades socioemocionales
B-	Alcanza las metas propuestas para las habilidades socioemocionales.
C+	En algunas habilidades socioemocionales el alcance de las metas propuestas está en progreso
C-	En la mayoría de las habilidades socioemocionales el alcance de las metas propuestas está en progreso.
D+	En algunas de las habilidades socioemocionales el alcance de las metas propuestas está en inicio.
D-	En algunas de las habilidades socioemocionales el alcance de las metas propuestas está en inicio.
E+	Solo en una de las habilidades socioemocionales se alcanza las metas propuestas
E-	Requiere de acompañamiento individualizado para desarrollo y fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

Anexo 4. Cuestionario estilos de autoridad

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

UNIDAD EDUCATIVA "LOS ANDES"
BATERÍA DE TEST DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR

Objetivo de la investigación: Identificar el estilo de autoridad escolar predomínate en Educación General Básica superior.

Instrucciones:

- La información recogida tiene fines académicos y es totalmente confidencial.
- Lea detenidamente cada pregunta.
- Responda según considere pertinente.
- No existen respuestas correctas o incorrectas; lo importante es que exprese su experiencia y opinión con sinceridad.

Agradezco de antemano su colaboración.

Ítem	Nunca	A veces	Siempre
Exijo que los estudiantes obedezcan sin cuestionar mis indicaciones.	☐	☐	☐
Considero que el respeto se logra mediante la disciplina y el control.	☐	☐	☐
Sanciono a los estudiantes cuando no cumplen las normas establecidas.	☐	☐	☐
Doy poca oportunidad para que los estudiantes expresen sus opiniones.	☐	☐	☐
Creo que el docente debe tener siempre la última palabra en clase.	☐	☐	☐
Escucho las opiniones de mis estudiantes antes de tomar decisiones sobre la clase.	☐	☐	☐
Promuevo el diálogo y la participación activa en las normas del aula.	☐	☐	☐
Fomento la toma de decisiones compartida en temas de aprendizaje.	☐	☐	☐
Valoro las diferencias y promuevo el respeto mutuo.	☐	☐	☐
Busco equilibrar la autoridad con la libertad y responsabilidad de los estudiantes.	☐	☐	☐
Prefiero que los estudiantes decidan libremente cómo realizar sus actividades.	☐	☐	☐
Intervengo muy poco cuando surgen conflictos en el aula.	☐	☐	☐

Dejo que los estudiantes trabajen a su propio ritmo, sin imponer pautas.	☐	☐	☐
Evito corregir el comportamiento, confío en que los estudiantes se autorregulen.	☐	☐	☐
Evito imponer reglas, ya que prefiero que los estudiantes aprendan de sus errores.	☐	☐	☐
Cumplo estrictamente las normas y procedimientos institucionales.	☐	☐	☐
Me limito a seguir los programas y lineamientos oficiales sin modificarlos.	☐	☐	☐
Considero que la eficiencia y el orden son más importantes que la creatividad.	☐	☐	☐
Evalúo a los estudiantes con base en criterios estandarizados.	☐	☐	☐
Evito improvisar o cambiar las actividades planeadas, aunque las circunstancias lo requieran.	☐	☐	☐
Trabajo en conjunto con mis estudiantes para resolver problemas del aula.	☐	☐	☐
Promuevo actividades donde los estudiantes cooperen entre sí.	☐	☐	☐
Comparto experiencias y reflexiono junto con mis colegas sobre la práctica docente.	☐	☐	☐
Fomento la empatía, el trabajo en equipo y la comunicación abierta.	☐	☐	☐
Busco construir acuerdos colectivos para mejorar el aprendizaje y la convivencia.	☐	☐	☐
Inspiro a mis estudiantes con entusiasmo y pasión por lo que enseño.	☐	☐	☐
Siento que mis estudiantes me escuchan y me siguen por confianza y admiración.	☐	☐	☐
Motivo a los estudiantes a superarse a través del ejemplo personal.	☐	☐	☐
Transmito energía positiva que impulsa el aprendizaje.	☐	☐	☐
Genero un ambiente donde los estudiantes se sienten emocionalmente conectados conmigo.	☐	☐	☐
Promuevo la reflexión crítica sobre la realidad social y educativa.	☐	☐	☐
Busco que mis estudiantes sean agentes de cambio en su entorno.	☐	☐	☐
Cuestiono prácticas tradicionales que limitan la participación y la equidad.	☐	☐	☐
Fomento valores como la justicia, la inclusión y la cooperación.	☐	☐	☐
Participo activamente en iniciativas que buscan mejorar la educación de manera colectiva.	☐	☐	☐

Nota. Test adaptado en base al creado por el BID y a la Universidad de los Andes para el curso de curso Formadores de ciudadanía de la Universidad de los Andes (2017)

¡Muchas gracias!

Anexo. 5 Cuestionario disciplina

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

UNIDAD EDUCATIVA "LOS ANDES"
BATERÍA DE TEST DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR APLICADA POR EL DOCENTE TUTOR DE CADA CURSO Y PARALELO

Objetivo de la investigación: Determinar el nivel de disciplina predominante en los estudiantes de Educación General Básica superior.

Instrucciones:

- La información recogida tiene fines académicos y es totalmente confidencial.
- Lea detenidamente cada pregunta.
- Responda según considere pertinente.
- No existen respuestas correctas o incorrectas; lo importante es que exprese su experiencia y opinión con sinceridad.

Agradezco de antemano su colaboración

Ítem	Siempre	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
Reflexiona sobre su identidad personal identificando su estilo de aprendizaje y la manera en que influye para la construcción de sus conocimientos.	☐	☐	☐	☐
Analiza la validez de la información y genera soluciones creativas a problemas complejos. Reconoce distintas fuentes de información que le permita resolver problemas o tomar decisiones.	☐	☐	☐	☐
Identifica problemas cotidianos complejos, propone soluciones y evalúa su efectividad.	☐	☐	☐	☐
Se proyecta hacia el futuro identificando elementos que le permita llegar a sus metas como su preparación para la toma de decisiones relacionadas con su vocación, (Analiza y evalúa opciones considerando riesgos y beneficios).	☐	☐	☐	☐
Comprende las interacciones sociales y culturales y valora la importancia de la	☐	☐	☐	☐

equidad y la justicia en las relaciones con los demás.				
Muestra respeto, empatía y comprensión hacia los demás y, establece relaciones positivas en diversos contextos sociales.	☐	☐	☐	☐
Analiza diferentes puntos de vista y considera las necesidades de todas las partes involucradas en un conflicto y busca soluciones creativas para resolver desacuerdos.	☐	☐	☐	☐
Utiliza estrategias de comunicación clara y asertiva y argumenta de manera fundamentada adaptando el mensaje a diferentes formas de comunicación	☐	☐	☐	☐
Comprende las causas y efectos de las emociones y las autorregula y apoya a gestionar las emociones de otras personas.	☐	☐	☐	☐

¡Muchas gracias!

Anexo 6. Informe Compilatio



INFORME DE ANÁLISIS
magister

Trabajo de Titulación Fernando Torres

Adriana Cecilia Sancho Aguilera
Time Stamping Security Data

4% Textos sospechosos

4% Similitudes
< 1 % similitudes entre comillas
0 % entre las fuentes mencionadas
0% Idiomas no reconocidos
26% Textos potencialmente generados por la IA (ignorado)

Nombre del documento: Trabajo de Titulación Fernando Torres.pdf
ID del documento: 64f0117fe640fbf84a13bd905d154c6eecff16fa
Tamaño del documento original: 478,33 kB

Depositante: Raúl Yungán Yungán
Fecha de depósito: 28/11/2025
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 28/11/2025

Número de palabras: 15.772
Número de caracteres: 104.488

Ubicación de las similitudes en el documento:

Fuentes de similitudes

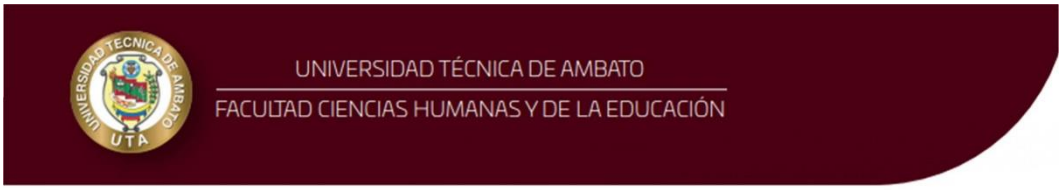
Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	bys.notes-ec.com https://bys.notes-ec.com/TablasDeIndicadores.pdf 1 fuente similar	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (137 palabras)
2	es.slideshare.net | PPT_Lineamientos de fin de año lectivo 2023-2024_Webinar (1... https://es.slideshare.net/slideshow/pptlineamientos-de-fin-de-ano-lectivo-20232024webinar-... 1 fuente similar	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (136 palabras)
3	www.solidaridadobrera.org https://www.solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/libros/Paulo Freire - Pedagogía del oprimid... 6 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (93 palabras)
4	biblioteca.umem.mx https://biblioteca.umem.mx/books/Immanuel Kant/Pedagogia (798)/Pedagogia - Immanuel K... 3 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (67 palabras)
5	Documento de otro usuario #458a65 Viene de de otro grupo 1 fuente similar	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (53 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	repository.uniminuto.edu https://repository.uniminuto.edu/bitstreams/398faa57-3a2c-44ae-8533-2781b77e5b84/downl...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (33 palabras)
2	dspace.utb.edu.ec http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/49000/18301/1/TIC-UTB-FCJSE-EBAS-000141.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (18 palabras)
3	repositorio.uta.edu.ec | Elaboración de material didáctico con productos recicla... https://repositorio.uta.edu.ec:8443/jspui/bitstream/123456789/2719/1/tebp_2011_233.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (16 palabras)
4	Documento de otro usuario #614234 Viene de de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (17 palabras)
5	revista.religacion.com | Autoridade e autoritarismo, uma dicotomia na sala de a... https://revista.religacion.com/index.php/religacion/article/download/822/864	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (13 palabras)

Anexo 7. Designación de tutor



Ambato, 10 de septiembre de 2025
Res. Nº FCHE-CD-2211-2025

Señores/as
TORRES ARELLANO FERNANDO ISRAEL
Estudiante de la Carrera de EDUCACIÓN BÁSICA, Modalidad presencial
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
Presente.-

De mi consideración:

Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, en sesión ordinaria realizada el 10 de septiembre de 2025 en atención a la solicitud presentada por el señor **TORRES ARELLANO FERNANDO ISRAEL** sobre el tema **"LA PERCEPCIÓN DOCENTE SOBRE LA AUTORIDAD ESCOLAR Y LA DISCIPLINA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "LOS ANDES" DEL CANTÓN PÍLLARO."**, por usted propuesto,

RESUELVE:

DESIGNAR A DOCENTE **Mg. CARMEN DOLORES CHÁVEZ FUENTES** COMO TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN QUIÉN OBLIGATORIAMENTE REALIZARÁ EL REFERIDO PROCESO EN CONFORMIDAD LO ESTABLECE EL **ART.17** "REGLAMENTO PARA LA TITULACIÓN DE GRADO EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO ESTIPULA: Artículo 17.- Del tiempo para el desarrollo del trabajo de titulación. El estudiante deberá asistir a las tutorías planificadas conjuntamente con el tutor para el desarrollo del trabajo de titulación, concluir y aprobar la modalidad de titulación escogida en el período académico destinado en la malla curricular. Se entenderá que el estudiante concluye y aprueba su trabajo de titulación únicamente cuando haya realizado la sustentación de este.

SE RECOMIENDA QUE EN LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN SE TOME EN CUENTA, LO ESTABLECIDO EN EL INSTRUCTIVO PARA LA TITULACIÓN DE GRADO; LA REDACCIÓN, ORTOGRAFÍA, EL NOMBRE DE LA CARRERA Y EL TITULO CORRECTO A OBTENER.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

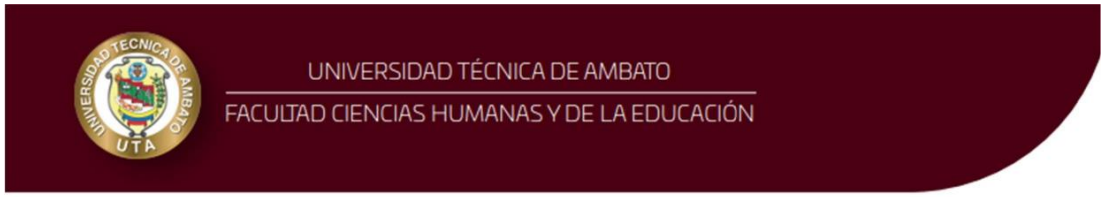
Psic. Edu. Danny G. Rivera Flores Mg.
PRESIDENTE

C.C: DIRECTOR DE PROYECTO Adj: Proyecto
SECRETARIA DE CARRERA – CARPETA ESTUDIANTIL
ARCHIVO NUMÉRICO CONSEJO DIRECTIVO

DR/CV/LV

DANNY GONZALO RIVERA FLORES

Anexo 8. Designación de cambio de tutor



Ambato, 13 de noviembre de 2025
Res. Nº FCHE-CD-2566-2025

Señor/ita
TORRES ARELLANO FERNANDO ISRAEL
Estudiante de la Carrera de EDUCACIÓN BÁSICA, Modalidad presencial
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
Presente.-

De mi consideración:

El H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, en sesión ordinaria realizada el 13 de noviembre de 2025, en atención a la solicitud presentada por el señor **TORRES ARELLANO FERNANDO ISRAEL,** referente al cambio de tutor del trabajo de titulación, la Psc. Cli. Carmen Chávez Fuentes Mag., en razón a su situación de salud actual,

RESUELVE:

Autorizar el cambio de tutor del trabajo de titulación y Designar a la docente **MG. ADRIANA CECILIA SANCHO AGUILERA** como nuevo tutor del trabajo de titulación, con el tema "LA PERCEPCIÓN DOCENTE SOBRE LA AUTORIDAD ESCOLAR Y LA DISCIPLINA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "LOS ANDES" DEL CANTÓN PÍLLARO.",quién obligatoriamente realizará el referido proceso en conformidad lo establece el **Art.17** del "Reglamento Para la Titulación de Grado en la Universidad Técnica de Ambato" que estipula: *Artículo 17.- Del tiempo para el desarrollo del trabajo de titulación. El estudiante deberá asistir a las tutorías planificadas conjuntamente con el tutor para el desarrollo del trabajo de titulación, concluir y aprobar la modalidad de titulación escogida en el período académico destinado en la malla curricular. Se entenderá que el estudiante concluye y aprueba su trabajo de titulación únicamente cuando haya realizado la sustentación de este.*

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Psic. Edu. Danny G. Rivera Flores Mg.
PRESIDENTE

C.C: DIRECTOR DE PROYECTO Adj: Proyecto
SECRETARIA DE CARRERA – CARPETA ESTUDIANTIL
ARCHIVO NUMÉRICO CONSEJO DIRECTIVO

DR/CV/LV

Firmado electrónicamente por: DANNY GONZALO RIVERA FLORES
Validar únicamente con FirmaEC

Anexo 9. Evidencias Fotográficas



Nota. Socialización a docentes sobre el cuestionario estructurado.



Nota. Aplicación del cuestionario estructurado a docentes



Nota. Socialización a los docentes sobre el cuestionario estructurado que se lo deberá aplicar a los estudiantes